INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

19 de abril

comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisioak

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **JUEVES** 19 DE ABRIL DE 2018 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXV N.º 37.916. PRECIO 1,40 EUROS

Parricidio en Olite: mata a sus padres de 82 y 72 años, y luego se suicida

Los **fallecidos** son: Valeriano Casanova Gaya, Pilar Ovejas Sainz y su hijo Ciriaco, de 47 años

Olite se vio sacudida ayer por una tragedia a media tarde. Por causas que investiga la Policía Foral, Ciriaco Casanova Ovejas mató a sus padres con una pistola neumática: Pilar, de 72 años y en silla de ruedas desde hace 36; y Valeriano, de 82 y enfermo de alzheimer. Posteriormente, él, casado y con una hija, se quitó la vida con el mismo arma. La relación familiar era buena y él iba a cuidar a sus padres cada tarde después de trabajar. PÁG. **18-19**

Se investigan las **circunstancias** de la tragedia, ocurrida a las seis de la tarde

Los hechos sucedieron en el número 5 de la calle Tafalla, donde residía el matrimonio con otro hijo que no estaba presente. IVÁN BENÍTEZ/ALBERTO GALDONA

Los policías forales dicen que fue una "paliza" por ser guardias civiles

La primera patrulla que llegó tras la **agresión de Alsasua** declara en el juicio que el ambiente era "hostil". El dueño y la camarera del Koxka dicen que no vieron el ataque

La tercera jornada del juicio que se celebra en la Audiencia Nacional comenzó con la declaración del dueño y una camarera del bar donde sucedieron los hechos. Esta última declaró que no se enteró de nada. Luego fue el turno de los policías forales que llegaron primero al lugar. Recordaron que el ambiente que se encontraron era hostil y que incluso uno de los detenidos fue sacado del coche policial por los jóvenes. PÁG. **20-21**

Casi el 4% de los tumores en Navarra tienen su origen en el trabajo

Construcción, sector madera o peluquerías, entre los más **expuestos**

PÁG. **28**

El PP pide que se revisen los currículos de los 350 diputados

PÁG. **5**

NACIONAL	2	DEPORTES	58
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	69
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	80
OPINIÓN	14	FARMACIAS	82
NAVARRA	18	CARTELERA	87
PAMPLONA	34	LOTERÍAS	93

Reclama la comisión de apertura de tu préstamo

OFICINA EN PAMPLONA
C/PAULINO CABALLERO, 22

ARRIAGA ASOCIADOS ABOGADOS

Hagámoslo fácil

MEJORES COBERTURAS.
MEJOR PRECIO. GARANTIZADO.

902 123 219

lineadirecta.com

Consulta condiciones en lineadirecta.com

Diario de Navarra Jueves, 19 de abril de 2018

El FMI alerta del riesgo de sufrir otra crisis por el elevado endeudamiento mundial

España fue el país de las grandes economías en el que más creció el pasivo

La deuda española seguirá por encima del 90% del PIB en 2023, pese a que el objetivo para 2020 es el 60%

El organismo señala que si se acelerara la subida de tipos de interés habría graves problemas para la financiación pública

DAVID VALERA
Madrid

El elevado endeudamiento vuelve a amenazar la economía mundial y podría provocar una recaída de la crisis. Esa es la advertencia que lanzó ayer el FMI en su informe sobre la situación financiera. En concreto, el organismo que dirige Christine Lagarde señala que si se produjera una aceleración de la subida de tipos de interés por parte de los bancos centrales eso crearía graves dificultades para la financiación pública ante los problemas de los países para reducir sus números rojos. Pero el aviso también va dirigido a las empresas, que reciben créditos a tipos muy bajos gracias a la política monetaria acomodaticia y se verían en dificultades en un escenario de repunte del precio del dinero.

El Fondo Monetario señala que en las economías avanzadas la inflación podría subir más rápido de lo previsto actualmente empujada por la significativa expansión fiscal (rebaja de impuestos) aprobada por EE UU. En este sentido, el organismo indica que los bancos centrales podrían responder a ese alza de los precios "con más firmeza de lo que se espera". Es decir, elevando los tipos de interés de forma más rápida de lo previsto. Un escenario que, según el FMI, "podría producir una fuerte constricción de las condiciones financieras". Unas dificultades que el informe explica se contagiarían a los mercados y serían capaces de "trastocar repentinamente las primas de riesgo y provocar una revalorización de los activos tóxicos". Es decir, una vuelta a la crisis de deuda como en 2012 o 2013.

Para rebajar esta amenaza, la institución pide a los los inversionistas y a las autoridades que se mantengan atentos a los "riesgos vinculados al alza de las tasas de interés y al aumento de la volatilidad". Por su parte, considera necesario que los bancos centrales "normalicen la política monetaria de manera gradual". Es decir, llevar a cabo subidas de tipos con moderación. Hay que tener en cuenta que la Reserva Federal estadounidense ya ha aprobado seis subidas desde finales de 2015, la última en marzo al dejar los tipos entre el 1,5% y el 1,75%. Sin embargo, el BCE mantiene el 0% y descarta subidas a corto plazo.

En cualquier caso, es evidente que los países más endeudados son los más vulnerables a unas turbulencias de este tipo. Y eso no deja en buen lugar a España. De hecho, es el país en el que más aumentó el pasivo desde 2012 de entre las grandes economías. Así, la deuda pública en ese ejercicio se situó en el 85,7% del PIB y cerró 2017 en el 98,4%. Esto supone un incremento de 12,7 puntos porcentuales de PIB. Un alza muy superior al registrado en ese periodo por Francia (6,3 puntos), Italia (2,5 puntos) o Reino Unido (4,3 puntos). Y por supuesto a años luz de Alemania, que consiguió reducir su deuda en 15,7 puntos y la previsión es situarla en 2018 por debajo del 60% que marca el pacto de estabilidad de la UE. En el caso de España, la institución considera que el pasivo se situará en 2018 en el 96,7% en línea con la previsión del Gobierno.

Muy por encima del límite

Sin embargo, el organismo internacional estima que la reducción del pasivo será extremadamente lenta, hasta el punto de que en 2023 todavía se encontrará en el 90,9% del PIB. De hecho, según los datos del informe, España incumplirá de largo el objetivo fijado en la ley de estabilidad de reducir la deuda al 60% del PIB en 2020, ya que en ese ejercicio se situará en 33 puntos de PIB por encima de ese límite. En este sentido, la Autoridad Fiscal estima que ese nivel de deuda no se alcanzará al menos hasta 2035.

Por otra parte, el FMI no cree que España cumpla la senda de consolidación fiscal pactada con la Comisión Europea en los próximos años. En concreto, estima que el país incumplirá el objetivo de déficit tanto de 2018 como de 2019, según consta en el informe *Fiscal Monitor* publicado también ayer. Así, prevé que España acabe 2018 con un déficit del 2,5% frente al 2,2% fijado, lo que supone un desvío de tres décimas (3.500 millones). Una brecha que se dispararía hasta alcanzar un desfase de ocho décimas (9.000 millones) en 2019 al situarse en el 2,1% frente al límite del 1,3% estipulado en el plan de estabilidad presupuestaria.

En el caso del desfase estimado por el FMI para el déficit de 2018 coincide con las dudas planteadas por otros organismos como el Banco de España y la AIReF. Ambas instituciones también contemplan un desvío de tres décimas, aunque en el caso de la Autoridad Fiscal incluye dos décimas por el impacto del rescate de las autopistas de peaje (sin este coste de 2.000 millones prevé un déficit del 2,3% que también supondría un incumplimiento del objetivo).

Sin embargo, el Gobierno español insiste en que el sólido crecimiento económico permitirá elevar los ingresos y cumplir con la consolidación fiscal.

Evolución de la deuda pública

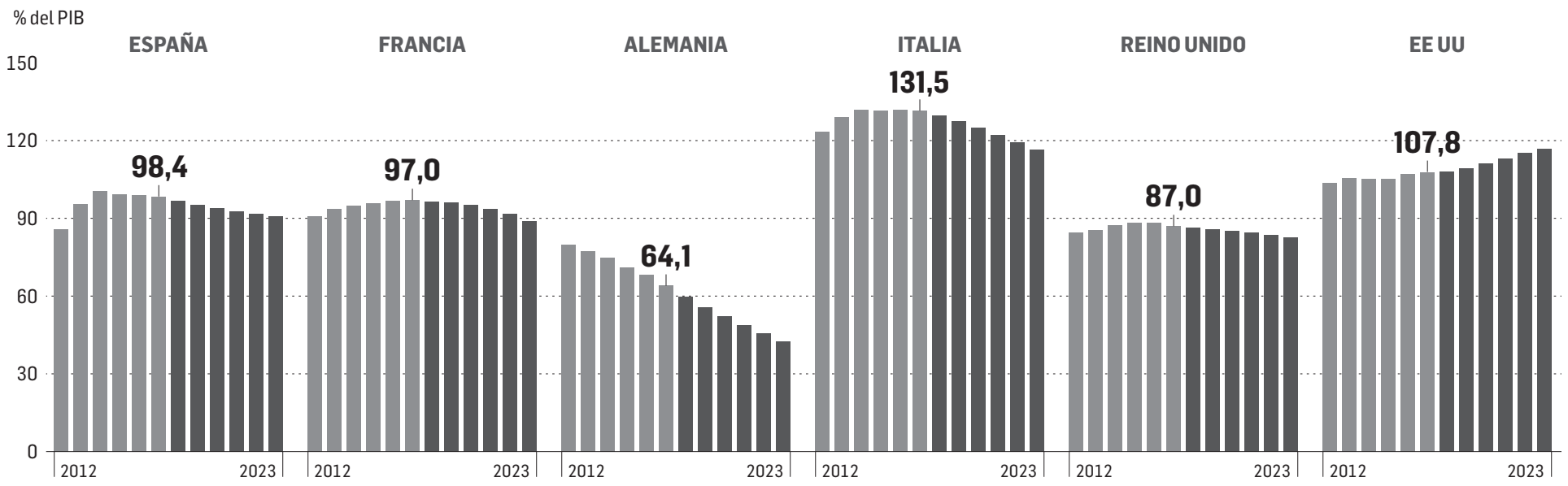

Fuente: FMI.

:: R. C.

Moody's eleva la nota a nueve comunidades autónomas

La agencia mantiene la deuda de Cataluña en el 'bono basura' por su gran pasivo y las "tensiones políticas" regionales

D. V. Madrid

El mejor posicionamiento de España por parte de las agencias de calificación (en unas semanas elevaron su nota las tres más importantes) empieza a trasladarse a las comunidades autónomas. De hecho, ayer Moody's elevó el *rating* de la deuda a nueve regiones (Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia y País Vasco). Estas mejoras están relacionadas con la reducción del déficit autonómico (en 2017 cumplieron por primera vez con el objetivo y las previsiones son que repetirán este curso) y el sostenido crecimiento. De hecho, algunas de esas comunidades ya se financian en los mercados y otras han solicitado a Hacienda abandonar los mecanismos extraordinarios del FLA y buscar financiación en las subasta de letra.

En la revisión de Moody's, la mejor parada fue el País Vasco, que pasa del aprobado alto (Baa1) a un notable bajo (A3), lo que supone la nota más alta de todas las comunidades y por encima de la nota estatal. Un alza que la agencia de calificación justificó por las "cómodas posiciones de liquidez".

Por su parte, Castilla y León, Galicia y Madrid logran el mismo nivel de España con un aprobado alto (Baa1). Asimismo, Andalucía y Extremadura quedan un escalón por debajo (Baa2 o aprobado). También mejoran Castilla-La Mancha, Murcia y la Comunidad Valenciana con un repunte de su calificación que no es suficiente para dejar el 'bono basura'. Estas tres comunidades están entre las más endeudadas y las que más dinero han recibido del FLA.

Por último, Moody's mantuvo a Cataluña en la calificación de 'bono basura' (Ba3) a tres escalones del aprobado. La agencia explicó que la decisión obedece al elevado endeudamiento de la región (es la que más dinero del FLA ha recibido) y a las "tensiones políticas" por el desafío independentista.

Josep Oliu: "La situación en Cataluña está empantanada"

• El presidente del Sabadell descartó ayer futuras fusiones bancarias y apostó por ganar tamaño entre las pymes británicas

AMPARO ESTRADA
Alicante

El Banco Sabadell prevé que la inversión en bienes de equipo, la inversión extranjera y el turismo en Cataluña sufran por la situación política en esta comunidad autónoma ya que "la normalidad no ha vuelto a Cataluña" y la situación "está empantanada", como gráficamente resumió ayer el presidente de la entidad financiera, Josep Oliu.

En un encuentro informativo previo a la junta de accionistas, que por primera vez se celebrará en Alicante tras el traslado de la sede social desde Barcelona el pasado 5 de octubre, Oliu señaló que el escenario actual tiene un efecto "negativo sobre el potencial de crecimiento", por la menor inversión en bienes de capital, la menor inversión extranjera y la "posible bajada de calidad del turismo". Estos efectos negativos se notarán sobre todo con el paso del tiempo, ya que en muchos casos se trata de lucros cesantes, es decir, de lo que podría haber crecido la economía catalana si la situación política fuera normal.

Beneficio y sostenibilidad

En el ámbito estrictamente financiero, el Sabadell aseguró que se aparta voluntariamente de posibles fusiones para centrarse en los próximos tres años en el beneficio y la sostenibilidad, objetivos alrededor de los cuales se ha elaborado el plan estratégico. "La consolidación hoy nos vendría a contrapie", señaló Oliu.

En ese plan estratégico, el TSB, el banco británico que adquirió en 2015, juega un papel fundamental, puesto que aportará el 20% del Ebitda (resultado de explotación).

Además, el Sabadell planea ir a la caza de las pymes británicas aprovechando las subvenciones que va a dar el Gobierno del país para potenciar el negocio financiero dirigido al sector.

Un autobús de Bankia en la localidad de Lastras de Cuéllar (Segovia). COLPISA

Los clientes sin banco en su localidad se disparan un 34% desde la crisis

Ya suman 1,2 millones de afectados por el cierre de oficinas en 4.100 pueblos sin presencia física, un 15% más

J. M. CAMARERO Madrid

La exclusión financiera afecta ya a 1.256.590 españoles, en cuyos pueblos no disponen de sucursal. Lejos de suponer un coletazo derivado de los años de crisis, el problema se extiende en todos los territorios, aun con la recuperación: el número de clientes sin acceso a oficinas físicas en los lugares donde residen (pueblos de menos de 10.000 habitantes) se ha incrementado un 34,2% entre 2008 y 2016.

Solo en el último periodo analizado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), de 2015 a 2016, la población desprovista de oficinas bancarias ha avanzado otro 11%. En total, el abandono de las entidades de las zonas rurales afecta a un 2,7% de la población. Hace una década el ratio de ciudadanos ajeno a los servicios financieros representaba un 2,4%.

Los habitantes de provincias que más han sufrido este drenaje de sucursales han sido los de Castellón, con un ratio de población afectada que se ha multiplicado por seis en la última década; Valencia o Las Palmas, con un avance de la exclusión financiera que se ha cuadruplicado entre sus ciudadanos en ambos casos; o Alicante, Huelva y Ciudad Real, donde se ha duplicado su población sin servicios bancarios.

El cierre de oficinas ha provocado que ya haya comunidades autónomas en las que un 16% de su población no tenga sucursales, como ocurre en Castilla y León. El problema también acecha a otros territorios como Navarra, donde un 7,9% de sus habitantes no tienen banco en sus localidades; Aragón (4,6%); Extremadura (4,2%); o Castilla-La Mancha (3,6%).

Los índices de desierto financiero son relativamente menores en Cataluña (afecta a un 3,1% de toda su población), País Vasco (3%), La Rioja (2,9%), Comunidad Valenciana (2,4%), Galicia (2,3%); y son casi imperceptibles todavía en zonas como Andalucía (0,9% de sus ciudadanos), Madrid (0,7%), Asturias (0,6%) y Canarias (0,3%). Solo hay dos regiones donde, a pesar de los recortes, todos sus municipios siguen contando con, al menos, una oficina bancaria: Islas Baleares y Murcia.

El erial bancario acecha a más de la mitad de los pueblos: 4.114 municipios de los 8.117 registrados oficialmente no tienen banco. Son 50,7% de todas las localidades, después de que el ritmo de núcleos que se incluyen en este grupo haya crecido un 15,2% desde hace diez años. Incluso, el informe destaca que otro 16% de los pueblos dispone de una única entidad financiera en su término municipal. Se trata de 1.281 municipios en los que residen 1,4 millones de personas, un 3,1% de la población.

En términos de núcleos rurales, Castilla y León también encabeza este ranking, al registrar un 80% de municipios sin sucursales, seguido por Aragón (donde un 57% viven esa realidad), Navarra (55,9%), o La Rioja (50%). En Cataluña, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana están a punto de alcanzar la cota de la mitad.

Porsche, investigada por su particular 'dieselgate'

• La Fiscalía de Stuttgart ordenó ayer el registro de sus instalaciones por una presunta implicación en la manipulación de motores

Colpisa. Madrid

La Fiscalía de la localidad alemana de Stuttgart ordenó ayer el registro de distintas instalaciones del fabricante de automóviles Porsche en las regiones de Baden-Wurtemberg y Baviera, en el sur del país, debido a su presunta implicación en el caso de manipulación de las emisiones de los motores diésel que salió a la luz en 2015 y que afectó a su matriz, Volkswagen. En concreto, fueron 10 los locales registrados de la marca de deportivos del grupo.

Según informó la Fiscalía de Stuttgart en un comunicado, una treintena de miembros de ese organismo y 160 agentes de policía se encargado de los registros en los estados federados de Baden-Württemberg y Baviera.

En el supuesto escándalo estarían implicados un miembro del consejo de administración y un alto directivo de la firma automovilística Porsche, además de un exempleado de la empresa.

La Fiscalía de Stuttgart investiga una supuesta publicidad fraudulenta sobre las emisiones de los automóviles diésel de Porsche. Además, también fueron inspeccionadas las oficinas de Audi en Ingolstadt y Neckarsulm. El año pasado, su sede ya fue investigada por la Fiscalía de Múnich en busca de información acerca del uso del *software* que alteraba las emisiones de los vehículos durante los test en laboratorio.

El problema del *dieselgate* se propaga todavía, cuando ya han transcurrido dos años y medio desde que Volkswagen admitiera inicialmente en octubre de 2015 haber manipulado las pruebas de emisiones de algunos motores diésel en Estados Unidos.

En las inv'estigaciones realizadas en Alemania, la Fiscalía ha realizado también registros en Volkswagen, Audi, BMW, Daimler y Bosch.

Se frena el turismo europeo hacia España, pero aumenta el nacional

J. A. BRAVO Madrid

Lo venían temiendo las grandes empresas turísticas y ya se ha empezado a acusar en los primeros meses de 2018. El turismo europeo que llega a España se ha moderado claramente, y en algunos casos incluso se frena, lo que se nota más en los viajeros de mercados europeos. Así lo advirtió ayer el vicepresidente del *lobby* turístico Exceltur, José Luis Zoreda, quien lo achacó a la recuperación de los destinos mediterráneos competidores como Turquía y Egipto, que ganaron 1,2 millones de turistas de enero a febrero tras crecer las reservas en ellos un 43%. El otro factor que preocupa a la patronal oficiosa es la aparición de "nuevos brotes de inestabilidad" en Cataluña, pese al buen inicio de año.

Lo bueno es que la demanda española ha compensado la diferencia (un 4% de pernoctaciones hoteleras) y también puede hacerlo este verano si baja la foránea.

En el balance final, el PIB turístico creció un 3,4% hasta marzo, casi un punto más que en el último trimestre de 2017, aunque algo menos que en su mejor período.

A. Erro y Eugui CONSTRUCCIONES

SELECCIONA
ENCARGADO DE OBRA

DESCRIPCIÓN:
- Especialidad en Edificación Industrial y Residencial.
- Se requiere experiencia demostrable de 10 años.
- Formación en Riesgos Laborales.
- Se valorará formación Tradesperson.
- Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

FUNCIONES:
- Organizar, controlar y supervisar los tajos de obra.
- Interpretar los planos para el control de los replanteos y de la ejecución de la obra.
- Previsión, petición, seguimiento, recepción y control de los materiales de obra.
- Velar por el cumplimiento de los planes de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad.

SE OFRECE:
- Incorporación a consolidada empresa del sector y retribución acorde a la valía profesional aportada.
- Posibilidad de hacer carrera profesional dentro de la compañía.

Interesados, enviar CV a ebueno@erroyeugui.com

Cerca del 4% de tumores que se diagnostican al año tienen origen laboral

Trabajadores de la construcción, del sector de la madera, residuos urbanos o peluquerías, entre los más expuestos

M.JOSÉ ECHEVERRÍA Pamplona

Entre el 2,7% y el 5,9% de los tumores que se registran al año (una media del 4%) en Navarra tienen su origen en la actividad laboral del trabajador. Así lo indicó ayer Iñaki Moreno, jefe del servicio de Salud Laboral del ISPL, durante la jornada 'Desvelando el cáncer laboral'. El ISPL ha realizado un estudio en el que estima que en el quinquenio 2008-12 hubo 841 casos de cáncer de posible origen laboral mientras que el número de fallecimientos atribuibles a estos tumores fue de 278, apuntó Mª José Pérez, directora del ISPL.

Los tumores de piel no melanoma (286), pulmón (265), mesoteliomas -pleura- (60), vejiga (40) y senos paranasales (10) son los que pueden tener más relación con exposiciones laborales a agentes cancerígenos, añadió.

Sin embargo, "sorprende que en el registro estatal (CEPROSS) Navarra solo tiene declarados 7 casos en este quinquenio". Un hecho, dijo, que podría atribuirse a que el periodo de latencia del cáncer es muy largo. "Desde que una persona está expuesta a un cancerígeno hasta que se desarrolla el cáncer pasan muchos años y se pueden diagnosticar incluso tras la jubilación", explicó.

Trabajadores de la construcción, agricultores (por los pesticidas), del sector de la madera, de empresas de residuos urbanos, de limpiezas, de empresas del metal e incluso de peluquerías son algunos de los sectores en los que los trabajadores están más expuestos así como el sanitario y farmacéutico, apuntó Moreno.

Reforzar actuaciones

Los expertos destacaron que la información disponible sobre la exposición a cancerígenos en los lugares de trabajo por parte de las administraciones públicas es "insuficiente" y que "es preciso avanzar". El registro de los trabajadores expuestos a sustancias cancerígenas se puso en marcha en 1998, dijo Moreno. Contaba con 3.042 trabajadores expuestos al amianto. "Se ha hecho reconocimientos a 1.228 y en un 10,5% se han detectado patologías asociadas a esta exposición. Del total, en el 1,5% se han detectado cánceres que se pueden asociar a la exposición", dijo Moreno.

Ambos insistieron en "reforzar las actuaciones" para que desde las administraciones públicas se atienda la salud de los trabajadores. "Se cuenta con mucha normativa pero no se suele llegar a las empresas, sobre todo a las pequeñas que suponen el 90%". De ahí que algunas de las medidas incluidas en el Plan de Acción 2017-19 de Salud Laboral sean abordar la subdeclaración de las enfermedades por exposición a agentes químicos, la creación de un registro de todos los trabajadores expuestos y el impulso de la sustitución de agentes cancerígenos. Así, el ISPL lleva a cabo una campaña de visitas a empresas de actividad con riesgo de exposición.

IÑAKI MORENO JEFE DEL SERVICIO DE SALUD LABORAL DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA

"El reto es conocer para prevenir y buscar los cambios posibles"

Iñaki Moreno resalta la necesidad de conocer los trabajadores expuestos a agentes cancerígenos y registrar las exposiciones. Socialmente se insiste en los accidentes laborales pero hay otras áreas "tan importantes" como esa en las que trabajar.

M.J.E.
Pamplona

El jefe del servicio de Salud Laboral del ISPL, Iñaki Moreno, tiene claro el trabajo futuro sobre el cáncer laboral: "El reto es conocer para prevenir. Se trata de conocer los puestos de trabajo para buscar los cambios posibles ante situaciones de riesgo".

Hablar de cáncer de origen laboral trae a la mente el amianto (un material de construcción) y el cáncer de pulmón pero es más amplio. ¿Qué abarca el cáncer laboral?
La normativa incluye tres decenas de sustancias o productos que pueden ser cancerígenos. Pero la Agencia Internacional de Investigación del Cáncer de la OMS apunta a centenares de sustancias asociadas al mundo laboral que pueden desencadenar o producir cáncer junto con otros factores. Uno de los problemas del cáncer es que es multifactorial.

¿Cuándo se atribuye a origen laboral?
Hay un factor atribuible. Por ejemplo, en tumor de senos paranasales (parte trasera de la nariz) el factor atribuible es de un 32,7%, según algunos autores. Significa que un tercio de esos tumores se asocian a una exposición laboral.

¿En qué tipo de trabajos?
Maderas duras, determinadas pinturas, productos químicos, algunos de limpieza, etc. Pero en este caso fundamentalmente es a derivados de maderas y su tratamiento.

¿Y en otros tumores?
El mesotelioma, que es un cáncer de la pleura, tiene un factor atribuible del 95% al amianto (material de construcción usado sobre todo como aislante). En tumor de vejiga, aparte del tabaco, tenemos todo el tema de barnices, pinturas, derivados de determinados disolventes, etc. El factor atribuible es un 5,3%. De los cáncer de vejiga este porcentaje serían atribuibles a la exposición laboral.

¿Cuáles son los tumores que más se pueden atribuir a exposiciones laborales?
Senos paranasales, laringe, tumor de traquea, bronquios y pulmón, muy asociados a exposición de contaminantes ambientes sobre todo amianto; los cánceres de piel no melanoma, donde juega un papel importante los rayos ultravioleta. Ahí el factor atribuible es de un 4,5% de media. Alcanza a todos los trabajadores que están en la calle, expuestos a radiaciones solares, en la construcción, agricultores, policías que trabajan en la calle... todo aquel que esté en la calle muchas horas.

¿Algún otro colectivo de riesgo?
Sí. Trabajadores de residuos urbanos; agricultores, por relación con los pesticidas; trabajadores del sector de las maderas duras (maderas nobles que vienen de otros países y cuyo procesamiento aumenta el riesgo porque se desprenden serrines, polvo, etc. que pueden ser cancerígenos); trabajadores de peluquerías, ya que están expuestos a dosis muy pequeñas, ínfimas, pero de forma continuada de tintes, productos para el cabello, etc. En Asturias han establecido por ley un registro de trabajadores expuestos a agentes cancerígenos. Se sorprendieron de que una pequeña parte de los cánceres laborales se daban en el ámbito de la peluquería.

Iñaki Moreno, jefe de Salud Laboral del ISPL. JESÚS CASO

Los sectores son muy amplios...
Sí. Además, ahora estamos tratando el tema de agentes químicos y físicos (como la radiación). Pero hay otras condiciones laborales que ahora están en investigación. Por ejemplo, la nocturnidad. Parece ser que un trabajo en esas condiciones durante muchos años también aumenta el riesgo de cáncer de mama en la mujer. En definitiva, hay condiciones de trabajo que pueden afectar.

EN FRASES

"Estamos tratando los agentes químicos pero hay otros factores, como la nocturnidad, que pueden afectar"

"La información sobre la exposición es escasa"

¿Les ha sorprendido la cifra de 841 casos de cáncer de origen labora en un quinquenio?
No. Se estima que es entre el 2,7% y el 5,9% de tumores al año los que tienen origen laboral. A la alimentación se le asigna en torno a un 15-20%. Lo que ocurre es que ya sólo con ese 4% de media tenemos 800 cánceres y sólo registramos 7 tumores de origen laboral.

¿Por qué ese infradiagnóstico?
Tenemos en Navarra el mejor registro de enfermedades profesionales del Estado pero es eficaz en las enfermedades muy asociadas en el tiempo a la exposición. Es decir, cuando la exposición precede de forma próxima a la lesión, como en el caso de movimiento repetidos. Sin embargo, en cáncer nos exponemos hoy y se necesita un periodo de latencia de 15 o 20 años para que se manifieste la enfermedad. ¿Quién se acuerda si no hay un registro de las exposiciones y no están bien hechas las identificaciones de los productos con los que se trabaja o si no se ha evaluado correctamente? El problema es que cuando se detecta un cáncer para considerarlo laboral hay que demostrar la exposición, que es compatible con el daño y la asociación. No tenemos datos de exposición salvo en amianto.

¿Quieren poner en marcha un registro similar al de Asturias?
Sí. Tenemos información escasa sobre la exposición. Estamos impulsando la transferencia de conocimiento y queremos conocer la sustitución de agentes químicos, que no es fácil porque tienen una serie de prestaciones técnicas. Muchas veces la información se queda en niveles altos. Queremos trasladar la información a las empresas, colaborar con los servicios de prevención y que las administraciones públicas sean asesores directos. Queremos poner en marcha un registro de persona expuestas en su trabajo a sustancias cancerígenas.

¿Pueden ser miles?
Sí. Hay que saberlo y buscar soluciones. Y si lamentablemente se produce un cáncer, reconocer sus derechos. Las prestaciones económicas son distintas si es una enfermedad profesional, la jubilación es distinta, etc. Pero el empeño es saber el volumen del problema para intentar abordarlo en origen.

Representantes de la UNED y de los más de cien alumnos que superaron con éxito el curso de acceso a la universidad. JESÚS CASO

La UNED celebra su día, marcado por reconocimientos y despedidas

Se entregaron los premios al mejor expediente académico, fotografía y ensayo

Emilio Echavarren, coordinador del curso de acceso a la universidad, se despidió en vísperas de su jubilación

DN
Pamplona

UNED Pamplona celebró ayer el Día de la Universidad en el que participaron alrededor de 150 personas. En el acto celebrado en su sede estuvieron presentes Nekane Oroz, directora General de Universidades y Recursos Educativos del Gobierno foral; Carmen Jusué, Directora de UNED Pamplona; y Emilio Echavarren, coordinador del Curso de Acceso.

En la edición de este año, se entregó el Premio UNED, dotado con 1.200€ y un diploma acreditativo, a la alumna María Herreros Lopetegui, pamplonesa de 52 años y graduada en Estudios Ingleses el curso 2016-17 con una nota media de 9,04.

Durante el acto también se entregaron los diplomas a una representación de los más de 100 estudiantes que superaron el pasado año con éxito el Curso de Acceso a la Universidad. Su coordinador, Emilio Echavarren, felicitó a los alumnos y realizó un comentario de texto del poema 'Pequeño Testamento' de 'Curso superior de ignorancia', de Miguel D' Ors. Echavarren se despidió de forma emotiva de todos, ya que este curso será su último año por jubilación.

A continuación, el estudiante Manuel Musgo, actual alumno del Grado de Geografía e Historia que el año pasado realizó el Curso de Acceso, habló sobre lo que para sus compañeros y para él supuso realizar este curso. "Cuando empezamos el Curso de Acceso, todos teníamos un sueño en común: ser universitarios. Gracias a la flexibilidad de la UNED hemos compaginado estudios y trabajo y hemos conseguido ese sueño". Asimismo agradeció su apoyo al departamento de Educación del Gobierno de Navarra y a Emilio Echavarren por su apoyo constante: "Siempre te recordaremos".

Entrega de premios

En el Día de la UNED se entregaron también los premios del IV Concurso de Fotografía y Ensayo de UNED Pamplona a los ganadores y finalistas. Este año, se han presentado un total de 31 fotografías y 13 ensayos y los premiados son estudiantes de UNED Pamplona.

Ganadora del premio UNED Pamplona de Ensayo: María del Mar Suárez Sanabria con su trabajo 'Estudiantes en el tiempo y en el espacio', dotado con 600€. Estudia Grado de Lengua y Literatura españolas y Criminología.

Finalista del premio UNED Pamplona de Ensayo: Urtzi Iraizoz Remiro con su trabajo 'Edonon eta edonoiz', dotado con 200€. Estudia Grado en Antropología Social y Cultural.

Ganadora del premio UNED Pamplona de Fotografía: Greta Aguado Lezaun que lleva por título 'Reflejo', dotado con 600€. Estudia Grado en Historia del Arte.

Finalista del premio UNED Pamplona de Fotografía: Laura Erroz López que lleva por título 'Punto y seguido', dotado con 200€. Estudia Grado en Antropología Social y Cultural.

Protesta de todos los sindicatos de enseñanza

Efe. Pamplona

Los nueve sindicatos de la enseñanza en Navarra (LAB, Steilas, Afapna, CCOO, ANPE, ELA, APS, CSIF y UGT) reclamaron ayer un proceso de negociación en torno a un pacto educativo que "debe ser un punto de partida y no sólo una meta para conseguir una calidad educativa que esté avalada con todos los recursos necesarios". Estas organizaciones celebraron una concentración frente al Palacio de Navarra con el lema 'Por una enseñanza pública de calidad. No a los recortes. ¡Pacto ya!'. En esta concentración anunciaron la convocatoria de una manifestación para el próximo sábado 5 de mayo, que partirá a las 18 horas desde la antigua estación de autobuses de Pamplona.

Representantes de los sindicatos se concentraron ante el Palacio de Navarra. BUXENS

CC OO edita una guía para frenar los "abusos" en becas y prácticas

España es uno de los países de la UE donde más frecuentemente se contrata a becarios

El 61% no recibe ninguna contraprestación y, de los que sí, solo el 29% llega a un nivel "digno"

C.L. Pamplona

Los becarios forman un heterogéneo colectivo de jóvenes que va desde los 18 hasta los 30 años, pero comparten experiencias en las que la precariedad y el abuso suelen ser la regla más que la excepción. Aunque no existen registros oficiales, esta aseveración proviene de los escasos estudios realizados, fundamentalmente desde el ámbito europeo, que destacan que España es, junto a Eslovenia, el país de la Unión Europea donde las empresas tiran con mayor frecuencia de becarios-titulados, muy por encima de la media. La propia Comisión Europea señalaba en 2013 que el 61% de becarios en España no tenía prestación alguna y, desde la OCDE, detectaban que solo el 29% de los que recibían alguna compensación económica les llegaba para vivir dignamente.

Para arrojar algo de luz a este sombrío panorama, el sindicato CC OO ha elaborado una guía en la que se desgranan las diferentes modalidades de prácticas laborales y no laborales, al tiempo que plantea una serie de sugerencias a la representación social de las empresas para prevenir los abusos y proteger a este colectivo especialmente vulnerable. Bajo el elocuente epígrafe "una guía para orientarse en el laberinto de las prácticas", este documento descargable desde la página web del sindicato (*www.ccoo.es*) incluye once fichas que recopilan los distintos tipos de becas y prácticas, tanto laborales como no laborales, en las que se especifican duración, reconocimiento, compensación económica, derechos y normativa.

Estatuto de los Becarios

Carlos Gutiérrez, responsable confederal de Juventud de CC OO, y Nerea Contreras, su homóloga en Navarra, reclamaron ayer la creación del Estatuto de los Becarios, un marco normativo que recoja, entre otros aspectos, la obligación para las empresas de abonar una beca suficiente y formalizar un convenio regulador, así como la supervisión de un tutor de las prácticas o la limitación del número de becarios en relación con el tamaño de la plantilla. Gutiérrez calificó de prioritaria esta iniciativa, impulsada en el Congreso por Unidos Podemos, para "terminar con los abusos en el ámbito de las becas y las prácticas que se producen con frecuencia en las empresas, que en muchos casos las utilizan como forma de abaratar los costes de la mano de obra cualificada".

Las empresas que pagan a sus becarios están obligadas a cotizar a la Seguridad Social. EFE (ARCHIVO)

Contreras también alertó que muchas ofertas de empleo en realidad ocultan alguna forma de beca o práctica. Y añadió que la realización de las prácticas "no garantiza la incorporación a la plantilla", ya que lo habitual suele ser lo contrario. Por todo ello, desde CC OO han añadido a la guía una serie de recomendaciones para los comités de empresa para que se responsabilicen y supervisen la situación de los becarios en sus compañías. Así, sugieren a los delegados que se preocupen por las circunstancias que rodean a este colectivo, que se interesen por los convenios firmados por la empresa para conocer el marco que regula sus prácticas, verifiquen su cumplimiento, que no se utilicen para cubrir puestos de trabajo fijos, así como procurarles orientación para mejorar sus circunstancias.

Los representantes de CC OO plantearon la Formación Profesional dual, que combina el estudio en el centro de formación con un mínimo del 33% de horas de prácticas en empresas, como una modalidad que garantiza unas condiciones razonables y una tasa de incorporación alta. No obstante, señalaron que sólo un 6% del alumnado en Navarra ha optado por esta modalidad, cuando el paro juvenil se sitúa en el 26% y la tasa de abandono escolar es cercana al 14%. Asimismo recordaron que hay 10.039 menores de 35 años en sin empleo y que la tasa de paro entre quienes tienen menos de 25 años, con un 28% en desempleo, triplica el porcentaje del conjunto de la población.

La falta de normativa facilita "el abuso y la explotación"

• El sindicato advierte de que están proliferando las ofertas de empleo que en realidad esconden contratos en prácticas

C.L. Pamplona

En los últimos años se han ido extendiendo las prácticas en empresa, especialmente las de carácter no laboral, generalmente vinculadas a la formación. También han proliferado aquellas que se ofertan al margen de programas formativos y sin ninguna regulación, en muchas ocasiones dirigidas a jóvenes, que se disfrazan "interesadamente" como ofertas de empleo, lo que en un entorno de precariedad facilitan "el abuso y la explotación".

La guía editada por CC OO, una versión revisada de la que se presentó en 2015 y descargable desde la página web *www.ccoo.es*, intenta despejar los conceptos. Existen dos grandes bloques, las prácticas no laborales, en las que no hay contrato ni salario aunque puede haber, en algún caso, beca o ayuda, y las prácticas laborales, que se realizan con un contrato de trabajo bajo determinadas condiciones y en las que el salario es generalmente menor al de un contrato laboral ordinario.

Las prácticas no laborales pueden subdividirse, a su vez, en aquellas que se realizan con posterioridad a la formación, conocidas como complementarias, y las que son parte de la formación y deben realizarse obligatoriamente para alcanzar la acreditación académica correspondiente. Respecto a las prácticas laborales, puede distinguirse entre los contratos formativos, que son las modalidades contractuales previstas en la legislación, y las iniciativas de inserción, en las que la actividad en la empresa se enmarca en itinerarios destinados a reinsertar a personas desocupadas y que, por lo general, cuentan con financiación pública.

Desde CC OO reconocen que no hay una norma que regule las condiciones mínimas que deben cumplir todas las prácticas no laborales en cuanto a ayudas, duración y contenido, ya que dependen del plan de estudios o programa de formación. El único requisito común de las prácticas no laborales que incluyan una contraprestación económica es la obligación de cotizar a la Seguridad Social.

Moody´s eleva la calificacion de Caja Rural a 'Baa1'

• La entidad considera que la mejora de la nota respalda su "modelo de banca cooperativa regional"

DN Pamplona

La agencia de calificación Moody´s subió el pasado 17 de abril la nota de largo plazo de Caja Rural de Navarra, que dejó situada en Baa1 y perspectiva estable, según un comunicado de la entidad. Caja Rural de Navarra recuerda que está calificada tanto por Moody's (Baa1) como por Fitch (BBB+), y que dichas notas la sitúan "entre las mejores entidades del sector financiero español por calidad crediticia y, en concreto, entre las dos únicas entidades financieras que tienen un *rating* de fortaleza intrínseca (BCA) de baa1". La entidad valora como "muy positiva" esta calificación, ya que confirma la confianza que el mercado deposita "consecuencia de una gestión prudente y equilibrada, acompañada de un alto nivel de solvencia". Destaca también el espaldarazo que este incremento representa al "modelo de banca cooperativa regional y con un elevado arraigo en su territorio".

Nuevo director de banca privada en Caixabank

• La entidad ha anunciado que asume el cargo Alfonso Sánchez en sustitución de Carlos Ayesa

DN Pamplona

La dirección de CaixaBank Banca Privada y Banca Premier en Navarra, que hasta ahora ostentaba Carlos Ayesa Villar, ha recaído en manos de Alfonso Manuel Sánchez González, que será el responsable de gestionar el patrimonio de más de 2.400 familias y empresas en la Comunidad foral. Ayesa pasará a ocupar a partir de ahora la dirección del departamento de Desarrollo de Producto de Pasivo de CaixaBank Banca Privada y Banca Premier a nivel nacional, según informó la entidad en una nota. Sánchez González nació en Cistierna (León) hace 45 años, pero está vinculado a Navarra desde hace más de dos décadas, cuando comenzó su carrera profesional en Banco Santander. Entre su formación académica destaca la titulación en Economía por la Universidad de Alcalá de Henares.

Imagen de la plaza consistorial, con la fachada del Ayuntamiento al fondo. CORDOVILLA/ARCHIVO

Proponen que Pamplona pague la hora extra un 25% más que la ordinaria

Se trata de un paso más después de que el TAN impidiera que el precio de la hora extraordinaria se cifre a coste inferior

Con la fórmula que plantea UGT se asegura una cuantía unitaria para todos los empleados de una misma categoría

A.OLLO/N.GORBEA
Pamplona

Tras la sentencia favorable del Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) por la que el Ayuntamiento de Pamplona no puede pagar las horas extraordinarias por debajo del precio acordado para las horas convencionales, desde UGT siguen adelante y plantean una nueva medida a debatir dentro de una mesa de negociación. En su nueva propuesta, el sindicato busca estipular un precio definitivo que fije el coste de las horas extraordinarias del personal funcionario. En su opinión, podría partir de una base que suponga un 25% por encima del precio de la hora normal de trabajo de cada puesto de la plantilla orgánica calculado con la antigüedad máxima, de forma que exceda en ese 25% el precio de la hora normal de cualquier trabajador que pudiera ocupar ese puesto en cualquier momento.

De hecho, el propio Ayuntamiento establece y aplica para aquellos funcionarios que desean acogerse a la retribución de las horas extraordinarias en tiempo que la compensación por trabajar en una hora extraordinaria sea de un 75% (un 100% en el caso de las horas extras festivas) por encima de su hora normal, teniendo en cuenta los aspectos retributivos, complementos y circunstancias. "Solicitar que la retribución parta de un 25% por encima del precio de la hora normal de trabajo cuando la remuneración se establece en dinero en vez de en tiempo no nos parece excesivo, siendo como es un 50% menos de lo que el Ayuntamiento reconoce y remunera a aquellas personas que eligen la retribución en tiempo esas mismas horas extras", explican.

Control en todo momento

En este escenario, la fórmula propuesta por UGT -aseguran- servirá para que el precio de la hora extraordinaria sea unitario para todo el personal que desempeña su servicio en la misma categoría o puesto de trabajo y con iguales complementos. "Somos conscientes de que una retribución unitaria para todo el personal de cada nivel que cumpliese con el requisito que ahora se ha reconocido supondría un aumento del precio de la hora extraordinaria que probablemente el Ayuntamiento calificaría de excesivo y difícilmente asumible, pues supondría abonar a cada trabajador un importe correspondiente a su propio nivel pero con complementos que no se corresponden con sus funciones y tareas", admiten desde el sindicato.

Por otro lado, también consideran necesaria una renegociación del precio de la llamada "bolsa de horas" de Policía Municipal y la compensación por trabajo en Sanfermines de todo el personal, ya que se negoció con base en otros criterios.

No obstante, en última instancia, lo que UGT pretende es mantener "especial vigilancia y control" por parte de la administración reducir o eliminar este tiempo añadido para que "la permisividad en la realización de horas extraordinarias no suponga un abuso con el que conseguir un ahorro estructural en personal para el Ayuntamiento de Pamplona cuando exista una necesidad real de contratación".

ALGUNOS EJEMPLOS

Responsable sistema informático, periodista, licenciado en Derecho, Filosofía y Letras, sociólogo, tec. nuevas tecn. respon. página web comunity manager, técnico superior estrategia y proyectos.
Nivel A, Complemento 41,88%, 1.592 horas/jornada
Hora normal: 32,36 €. Propuesta hora extra 40,45 €

Archivero municipal. Filosofía y Letras.
Nivel A, Complemento 49,88%, 1.592 horas/jornada
Hora normal: 33,64 €. Propuesta hora extra 42,05 €

Dirección oficina estratégica.
Nivel A, Complemento 53,88% 1.592 horas/jornada
Hora normal: 34,28 €. Propuesta hora extra 42,85 €

Inspector tributario
Nivel B, Complemento 56,73% 1.592 horas/jornada
Hora normal: 29,38 €. Propuesta 36,72 €

Oficial administrativo
Nivel C, Compl.26,20% 1.592 horas/jornada. Hora normal: 21,11 €. Propuesta 26,39 €.

Auxiliar administrativo
Nivel D, Complemento 27,01 % 1592 horas/jornada. Hora normal: 18,59 €. Propuesta 23,24.

Tit. Gr. Medio Patrimonio y Compras
Nivel B, Complemento 64,73% 1592 horas/jornada. Hora normal: 30,46 €. Propuesta 38,07.

Médico esp. Medicina Trabajo
Nivel A, Complemento 59,88 % 1592 horas/jornada. Hora normal: 35,25 €. Propuesta 44,06 €.

Medio millar de escolares hacen jardines efímeros en la Ciudadela

DN Pamplona

El proyecto 'Naturart' prosigue en plena primavera. Ya han comenzado los trabajos para que los bocetos presentados por los 11 centros de Secundaria, Bachiller y FP se puedan transferir a escala a los fosos de la Ciudadela. Esta semana el alumnado de los distintos centros está trabajando escalonadamente en un espacio aproximado de 15.000 m^2 con la ayuda de los servicios municipales de zonas verdes y jardinería de Burlada, Noáin-Valle de Elorz, Aranguren, Egüés, Berriozar, Orkoien, Ansoain y Pamplona.

En total, están directamente implicados 487 escolares de entre 12 y 18 años y sus tutores, profesores y comunidades educativas. El Ayuntamiento de Pamplona, además, a través del servicio municipal de Jardines, complementará los proyectos de los estudiantes con diversas siluetas efímeras en ese entorno reflexionando sobre magnitudes del Universo (desde el átomo, pasando por el Sistema Solar hasta llegar a la galaxia), todo ello utilizando la hierba y plantas en flor.

Alumnos trabajando ayer en los fosos de la Ciudadela. DN

1,40 € Año XXV Número 8.287 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Jueves, 19 de abril de 2018

Diario de Noticias

UN HIJO MATA A SU PADRE Y A SU MADRE EN SU CASA DE OLITE Y LUEGO SE QUITA LA VIDA

● Los fallecidos son Valeriano Casanova, de 81 años, Pilar Ovejas, de 72, y Ciriaco Casanova, de 47 ● El arma homicida hallada en la vivienda es una pistola para sacrificar ganado ● Los vecinos no escucharon nada ● Conmoción en la localidad

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4-5**

A la derecha, uno de los hijos del matrimonio llega a la vivienda donde ocurrió el suceso. *Foto: Javier Bergasa*

El atestado de Policía Foral de los hechos de Alsasua nunca citó indicios de terrorismo

● ENMARCA EL SUCESO EN DELITO DE LESIONES Y ATENTADO A LA AUTORIDAD
● EL DUEÑO DEL BAR KOXKA DICE QUE SU DECLARACIÓN POLICIAL NO ESTÁ FIRMADA Y QUE NUNCA DIJO LO QUE AHÍ APARECE

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 6 A 8**

ETA anunciará su disolución el primer fin de semana de mayo

PAMPLONA – ETA anunciará el primer fin de semana de mayo su disolución. Días antes, personalidades internacionales y agentes sociales participarán en un acto en Iparralde. **PÁGINA 25**

Goñi no explica su papel en la desaparición de Can e intensifica sus críticas a Riezu

El exdirector no da respuesta a las continuas subidas de sueldo

PÁGINAS 20-23

Díaz-Canel toma hoy el relevo de Castro en Cuba

PÁGINA 30

LA LEY DEL ALCOHOL MULTARÁ A LOS PADRES DE MENORES QUE BEBAN

PÁGINA 19

PAGAN 1.700 € POR EL PRIMER SALMÓN DE LA TEMPORADA EN EL BIDASOA

PÁGINA 48

CRECE UN 25% LA PRODUCCIÓN DE QUESO IDIAZABAL EN CUATRO AÑOS

PÁGINAS 32 Y 33

Periódico+Mapa y Guía de los Pirineos: 8,35€. Periódico+Libro Cocina de producto: 4,35€.

Condenado a un año de prisión por un delito de coacciones a su cuñada

Acudía a su domicilio y le llamaba de forma insistente al timbre para realizarle proposiciones sexuales

PAMPLONA – El Juzgado de lo Penal número 2 de Pamplona ha condenado a un hombre de 63 años a un año de cárcel y a pagar una indemnización de 2.000 euros por un delito de coacciones a su cuñada.

El juez considera probado que el acusado, cónyuge de la hermana de la víctima, desde al menos todos los sábado del mes de abril y hasta la primera semana de junio de 2016, sometía a su cuñada a "una continua situación de control, vigilancia y agobio" al acudir a su domicilio en Olite y llamar al timbre "de forma insistente" haciéndole proposiciones sexuales.

La sentencia señala que esta situación "si bien se acrecentó en el período relacionado, se remonta a mucho tiempo atrás" cuando la víctima tenía 13 años, caracterizándose la conducta del encausado por "su intención de buscar el acercamiento físico a su cuñada y el empleo de palabras de contenido sexual hacia la misma".

Esta circunstancia ha provocado que la víctima "haya tenido que refugiarse por miedo a la reacción de su cuñado en casa de alguna vecina, sufriendo episodios de ansiedad" y "viéndose obligada a modificar su rutina diaria como cambiar el recorrido para acudir a su centro de trabajo o cambiar los horarios de salida de su domicilio". En la actualidad está recibiendo un tratamiento farmacológico con ansiolíticos y terapia psicoterapéutica.

El acusado, por su parte, "presenta un abuso crónico del alcohol" y en el momento de los hechos tenía sus capacidades intelectivas y volitivas alteradas". – *D.N.*

Las consejeras María Solana (portavoz) y Ana Ollo (Relaciones Ciudadanas e Institucionales). *Foto: Oskar Montero*

El Gobierno apuesta en el plan de Igualdad por el enfoque de género en los presupuestos

El programa para 2018 incluye 32 acciones y consolidar las Unidades de Igualdad

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra aprobó ayer el Programa de Igualdad entre mujeres y hombres para 2018, con los objetivos de avanzar en la incorporación de la perspectiva de género y el principio de igualdad en las políticas de la Administración Foral. El programa fue anunciado ayer por la consejera Ana Ollo quien precisó que se han dispuesto dos objetivos comunes, que comparten todos los departamentos del Ejecutivo, y 32 objetivos sectoriales, para incorporar la perspectiva de género en las áreas de trabajo departamentales.

Según precisó la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, los dos objetivos comunes se centran en consolidar las unidades de igualdad, e incorporar el enfoque de género en los procesos de trabajo de las consejerías. Y entre estos procedimientos destacó el proyecto de incorporación del principio de igualdad en los Presupuestos, para lo que destacó las sinergias entre el departamento de Hacienda y el Instituto de Igualdad (INAI).

Respecto a los objetivos sectoriales, Ollo constató "el avance del trabajo de las unidades" en los planes y programas propios de cada departamento, lo que está permitiendo transversalizar el enfoque de género en muchas de las actuaciones del Gobierno, cumplimiendo la normativa. Destacó que de las acciones previstas para 2017, se ejecutaron más del 70%.

Los programas de igualdad en la Administración Foral se iniciaron en 2015 y continúa el proceso de implantación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración, que comenzó con el compromiso del Gobierno foral en 2009. Estas unidades se ocupan de promover y velar por la incorporación de la igualdad entre mujeres y hombres en cada uno de los departamentos, y también en las políticas, planes, proyectos y programas que diseñen. Para ello, es necesario que el principio de igualdad esté presente de manera transversal en las políticas públicas, incorporando la dimensión de género en su diseño, implementación y evaluación.

Hoy más de 40 personas participando en estas unidades de igualdad departamentales, y a lo largo de este año se prevé aumentar el número para abarcar todas las áreas de trabajo y mejorar el funcionamiento y la coordinación con el INAI. – *L.C.H.*

Detenida por difundir la foto de la amante de un familiar

La Policía Foral arresta a una mujer de 27 años por un delito de revelación de secretos en Facebook

PAMPLONA – Agentes de la Policía Foral, adscritos al Grupo de Delitos Informáticos, han detenido recientemente en Pamplona a una mujer de 27 años como presunta autora de un delito de revelación de secretos.

Las investigaciones comenzaron cuando la víctima interpuso denuncia en Policía Foral relatando que alguien había creado un perfil en Facebook y había subido fotos de carácter sexual sin su consentimiento. Los policías forales analizaron el perfil y contenidos compartidos y pudieron identificar a la mujer que había subido las fotografías a la red.

Al parecer, la posteriormente detenida descubrió unas fotografías de contenido sexual en las que se apreciaba que un familiar mantenía una relación extramatrimonial con la denunciante. Para vengarse de ella se hizo con algunas de las fotografías más explícitas y las publicó en un perfil de Facebook creado al efecto. Además de las imágenes la detenida incluyó el nombre de la víctima, otros comentarios vejatorios y llegó a compartir las publicaciones por mensajes de WhatsApp. – *D.N.*

Herido un ciclista de 60 años arrollado por un turismo en Fitero

ACCIDENTE – Un ciclista de 60 años resultó ayer herido de pronóstico reservado al ser atropellado por un turismo cuando circulaba por la carretera NA-160. El suceso, que fue atendido por la Guardia Civil, tuvo lugar, a las 14.20 horas en el km 21,5 de la NA-160, cerca de la localidad de Fitero. El hombre, con domicilio en Azpeitia pero que tiene una casa de campo en Corella en la que suele pasar temporadas, llevaba puesto el casco y fue evacuado en ambulancia al Hospital Reina Sofía de Tudela. – *D.N.*

Pena de 4 meses de cárcel por tenencia de pornografía infantil

JUSTICIA – El titular del Juzgado de lo Penal número 2 de Pamplona ha condenado a un hombre de 4 meses de cárcel como autor de un delito de posesión de pornografía infantil. La sentencia, dictada por conformidad, relata que el caso se conoció cuando en diciembre de 2016 un hombre denunció ante la Guardia Civil que había observado en un canal de vídeos de Internet cintas de contenido pornográfico y un anuncio para unirse a un grupo de Whatsapp. Las investigaciones llevaron a identificar al usuario de uno de los números de la aplicación, el acusado. En su domicilio en Valencia se hallaron fotos y vídeos de contenido pedófilo. – *D.N.*

El Premio a la Solidaridad 2018 recupera los 25.000 € de dotación

En la convocatoria del Gobierno foral colabora Laboral Kutxa y reconoce medidas contra la pobreza y cambio climático

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra, a través de su Departamento de Derechos Sociales, convoca la XVI edición del Premio Internacional Navarra a la Solidaridad, en el que colabora Laboral Kutxa y que premia con 25.000 euros a la persona o institución que destaque en su labor a favor para poner fin a la injusticia, la desigualdad o paliar el cambio climático. El plazo para presentar candidaturas finaliza el 15 de junio y la convocatoria se ha publicado en el BON.

Con este galardón, se pretende reconocer a personas, ONG o instituciones que destacan por su labor en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que marcan la agenda de Naciones Unidas de aquí a 2030 para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. Las propuestas de candidaturas deberán incluir los datos de la persona o entidad; memoria de acciones, programas, medidas y resto de información que se crea conveniente y acredite los méritos; y documentación complementaria que permita avalar las razones alegadas, así como cartas de apoyo a la candidatura. Pueden presentar candidaturas instituciones públicas, entidades educativas, culturales, sociales, organizaciones no gubernamentales, etc. y serán excluidas las presentadas por quienes soliciten el premio para sí mismos o para las organizaciones a las que representen legalmente. – *D.N.*

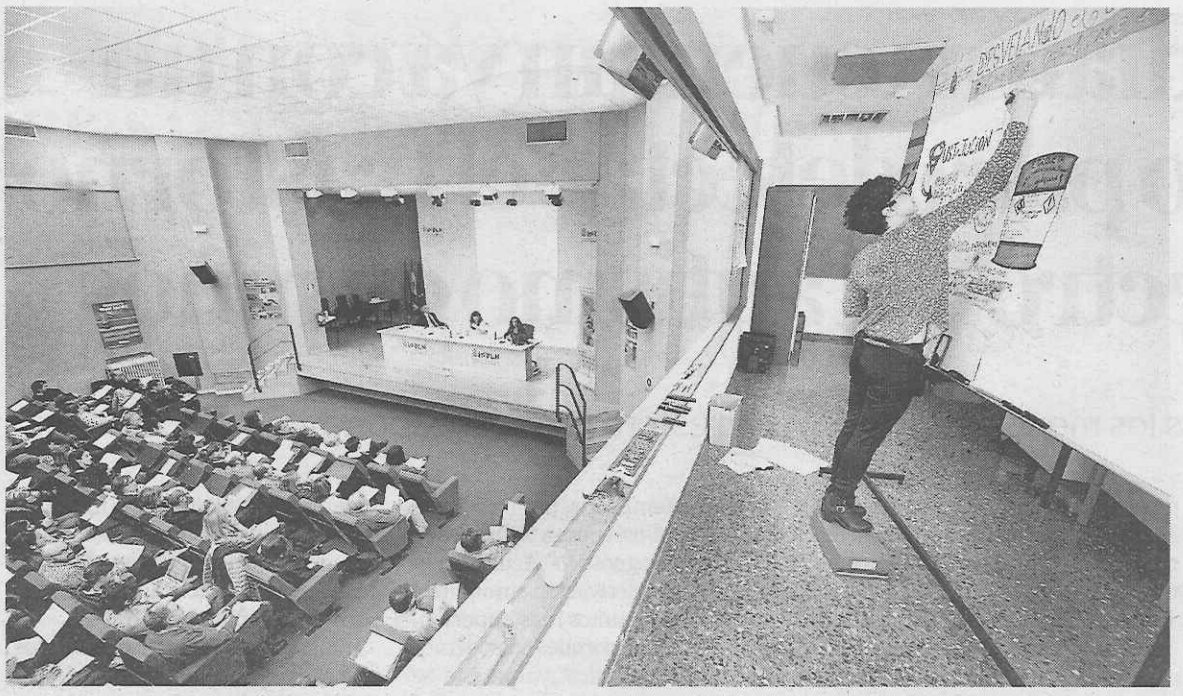

La documentadora gráfica Mercedes Corretge realiza un acta visual de los temas abordados en la jornada.

En torno al 4% de los cánceres en Navarra es de origen laboral; 841 casos entre 2008 y 2012

Salud Pública trabaja para crear un registro de trabajadores y trabajadoras expuestos a condiciones que puedan ser cancerígenas en la Comunidad Foral

✎ *M. Pérez*

PAMPLONA – El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) estimó ayer que en el periodo comprendido entre los años 2008 y 2012 se registraron en la Comunidad Foral 841 casos de cáncer de posible origen laboral. Un "número alto", como reconoció la directora gerente de esta entidad, María José Pérez Jarauta, quien señaló que "sorprende también" que en el registro oficial de todas las comunidades autónomas, denominado CEPROSS, "Navarra sólo tiene declarados 7 en este quinquenio".

Esta diferencia, según explicó, en parte es atribuible "a que el periodo de latencia del cáncer es muy largo, desde que estás expuesto a un cancerígeno hasta que desarrollas un cáncer se tardan muchos años y, a veces, se diagnostican cuando ya estás jubilado". No obstante, para que se reconozca el origen laboral se requiere que se dé la enfermedad y que ésta se pueda relacionar con la exposición, si bien "el problema es que no podemos demostrar documentalmente que ha habido exposición a cancerígenos 20 ó 30 años antes", expuso Iñaki Moreno, jefe del servicio de Salud Laboral. Para evitar esta casuística, el departamento de Salud va a intentar establecer por norma la obligación de que los servicios de prevención les informen para habilitar un registro de trabajadores y trabajadoras expuestos a condiciones de trabajo que puedan ser cancerígenas.

Pérez Jarauta y Moreno dieron a conocer esta información durante la celebración de la jornada técnica *Desvelando el cáncer laboral*, que organizó Salud Pública en Pamplona y a la que asistieron 122 personas procedentes de servicios de prevención, del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, de mutuas, sindicatos y de organizaciones empresariales.

3.042 TRABAJADORES EXPUESTOS AL AMIANTO Por otro lado, Moreno afirmó que "hay 3.042 trabajadores/as que han estado expuestos en su vida laboral al amianto" y que "se han hecho reconocimientos médicos a 1.228 casos, de los cuales en un 10,5% se han detectado determinadas patologías asociadas a esta exposición y, entre ellos, del total el 1,5% se han detectado cánceres que podemos asociar a la exposición".

Las jornadas, que atienden las directrices que marca la agencia europea relacionada con la seguridad laboral, se realizan en consonancia con el programa de mejora de la gestión de los riesgos higiénicos, enmarcado en el Plan de Acción 2017-2019 de Salud Laboral de Navarra. El citado programa recoge entre sus principales acciones el abordaje de la subdeclaración de las enfermedades derivadas de la exposición a agentes químicos; la creación de un registro de trabajadores expuestos a agentes cancerígenos o mutágenos; la aplicación de métodos específicos de evaluación de los riesgos higiénicos y el impulso de la sustitución de agentes cancerígenos, mutágenos y tóxicos para la reproducción (CMR) que se utilizan y generan en los procesos productivos. También se incluyen la información y formación de los agentes preventivos y sociales implicados y las campañas de asesoramiento a las empresas. ●

APUNTES

● **La mayoría, cáncer de piel y de pulmón.** De los 841 casos de cáncer de posible origen laboral, 286 fueron relativos a cáncer de piel (no melanoma), 265 a cáncer de pulmón; 60 a mesotelioma, 40 a carcinoma de vejiga y 10 a cáncer de senos paranasales.

● **Registro.** Los 7 casos de cánceres declarados enfermedades profesionales en el CEPROSS son 2 mesoteliomas, 2 cáncer de pulmón, 2 de senos paranasales y otro de cavidad nasal. El cáncer es la principal causa de muerte relacionada con el trabajo en la Unión Europea.

● **Empresas con riesgo.** En la campaña de visitas del servicio de Salud Laboral del ISPLN, se incluyeron en 2017 las empresas con mayor exposición a riesgos químicos, entre otras, "peluquerías, empresas de limpieza, de tratamiento de residuos, empresas del metal, del ámbito sanitario y farmacéutico", indicó Moreno, quien mencionó que pequeñas empresarios "no saben con lo que están trabajando. Se sorprenden y no es falta de voluntad, es desconocimiento", por lo que planteó la "posible debilidad" de los servicios de prevención externalizados.

● **Exposición a cancerígenos.** Pérez Jarauta incidió en que "la información que se dispone sobre la exposición a cancerígenos en los lugares de trabajo por parte de las administraciones es insuficiente, y es preciso avanzar" en ello.

La desinfección del Complejo-A por la legionela finaliza hoy

Los primeros resultados sobre dónde ha podido contraer el paciente ingresado la bacteria podrían estar mañana viernes

PAMPLONA – La directora gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, María José Pérez Jarauta, transmitió ayer un "mensaje de tranquilidad" tras el caso de legionelosis declarado el pasado lunes en un paciente ingresado en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), el cual "evoluciona favorablemente" de esta infección. "Estamos investigando el origen y se ha hecho todo lo que hay que hacer y en un tiempo récord", aseguró la directiva del departamento de Salud a preguntas de los medios de comunicación. De hecho, la desinfección iniciada ayer en el antiguo Hospital de Navarra estaba previsto que finalice hoy por la mañana, dejando la red "en condiciones normales".

Como expuso, el hecho de que ayer estuviera programada una desinfección de rutina "ha hecho que podamos aprovecharla y que no haya habido decalaje", ya que "hay que preparar la red". "Eso nos da mucha tranquilidad y también los parámetros que hemos visto, que hacen que sea difícil, y el que las tres habitaciones –en las que estuvo el afectado– estén vacías", indicó Pérez Jarauta.

Salud informó el martes de un posible caso de legionelosis nosocomial después de que diferentes medios solicitaran información al respecto. Pérez Jarauta explicó que el diagnóstico llegó "al servicio de guardia de Salud Pública el lunes por la tarde. Se trabajó con una celeridad absoluta y esa tarde se comenzaron a hacer los primeros controles y primeras medidas preventivas". Así, los técnicos controlaron los primeros parámetros y desalojaron las tres habitaciones en las que había estado ingresado para "cortar de raíz ese riesgo". Pérez Jarauta afirmó que "el CHN tiene un programa de prevención de la legionelosis realmente muy riguroso y en el que se hacen muy bien las cosas y, como parte del mismo, estaba anunciado desde el día 9 a todas las unidades que se iba a hacer una desinfección de rutina". Tras conocerse este caso, el Complejo y Salud Pública decidieron intensificar la desinfección prevista.

El caso está ahora "en fase de estudio e investigación". Salud Pública tomó muestras tanto de la red de saneamiento y de agua del hospital, como del domicilio del paciente, las cuales "se sembraron el martes en el laboratorio y la primera lectura se hará a los tres días, la segunda, a los 6, y la tercera, a los 9 días –explicó la gerente–. Si a los tres es positiva, se da por buena. Si es negativa hay que esperar, porque a veces dependiendo del tipo de bacteria o de la cantidad tarda más en crecer".

Asimismo, Pérez Jarauta apuntó que en la comunidad de vecinos en la que vive el paciente "había habido hace un tiempo un caso de legionelosis". Reconoció que "el riesgo cero no existe" pero en los primeros controles, en los que midieron los parámetros que dicta el real decreto, como el nivel de cloro y la temperatura del agua del Complejo, estaban "por encima de lo preventivo" y esas "condiciones no son las más adecuadas para que ahí viva una legionela", estaría "en un medio que le era hostil", concluyó. – *M.P.M.*

Nafarroako Gobernua / Gobierno de Navarra — Informazio publikoa / Información pública

Cordovillako goi ordokiko sarbidea oinezkoentzat eta txirrindularientzat

Acceso peatonal y ciclista a la meseta de Cordovilla

15/2018 FORU AGINDUA, martxoaren 22koa, Garapen Ekonomikorako kontseilariak emana, "Cordovillako goi ordokian, eremu urbanizatu berriko sarbidea oinezkoentzat eta txirrindularientzat" izeneko proiektua behin-behinekoz onetsi eta jendaurrean jartzen duena, ukitutako ondasun eta eskubideak zehazteko.

Foru Aginduaren testu osoa irakurtzeko, begiratu 2018ko apirilaren 19ko Nafarroako Aldizkari Ofizialean, Departamentuaren web orrian (http://www.cfnavarra.es/obraspublicas/info/publica.htm) eta Iruñeko eta Galar Zendeako udalen iragarki oholetan.

Por ORDEN FORAL 15/2018, de 22 de marzo, del Consejero de Desarrollo Económico, se procede a la aprobación provisional del proyecto de "Nuevo acceso peatonal y ciclista a la nueva zona urbanizada de la meseta de Cordovilla" y se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados por el mismo.

El texto íntegro de la Orden Foral se puede consultar en el Boletín Oficial de Navarra de fecha 19 de abril de 2018, en la página web del Departamento (http://www.cfnavarra.es/obraspublicas/info/publica.htm) y en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de Pamplona y de Cendea de Galar.

Sindicatos se concentraron ayer y anunciaron una manifestación para el 5 de mayo. *Foto: Iban Aguinaga*

Educación destaca los pasos dados al revertir recortes y los sindicatos reclaman avances

Ambas partes tienen prevista otra reunión sobre el pacto educativo el día 27

PAMPLONA – La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, puso ayer en valor la reversión de recortes realizada por su departamento en algunos aspectos y en otros previstos para el próximo curso. Los sindicatos, por su parte, volvieron a concentrarse ayer frente al Palacio de Navarra para solicitar pasos en medidas como la reducción de horas de docencia directa, la bajada de ratios o la agilización de las sustituciones. Ambas partes tienen previsto una nueva reunión sobre la posibilidad de llegar a un pacto educativo el próximo día 27.

Representantes de nueve centrales (LAB, Steilas, Afapna, CCOO, ANPE, ELA, APS, CSIF y UGT) se concentraron ayer, a las 10.00 horas, con el lema *Por una enseñanza pública de calidad. No a los recortes. ¡Pacto ya!* en referencia a las reuniones entre el departamento y los sindicatos para lograr un pacto educativo que mejore las condiciones de la red pública. En esta concentración anunciaron la convocatoria de una manifestación para el sábado 5 de mayo, que partirá a las 18.00 horas desde la antigua estación de autobuses de Pamplona.

Preguntada ayer sobre el tema en conferencia de prensa, Solana afirmó que sobre las tres cuestiones clave que reclaman los sindicatos ha habido medidas, aunque se comprometió a poner "negro sobre blanco". Defendió que se arrancó por las ratios (en Infantil y Primaria) en el curso 2016-17. Y cuestionó que la reversión de las horas pueda hacerse toda a la vez, algo que cifró en 20 millones de euros. "La ley de Presupuestos no lo contempla y sí la proporción correspondiente a acometer esa rebaja de horas de docencia directa en Infantil y Primaria". Eso para el próximo curso; otra cuestión es que pueda hacerse "un mayor esfuerzo" para continuar con las de Secundaria en 2019-2020 (durante las negociaciones se propuso inicialmente un curso después). En cuanto a las sustituciones más ágiles, apuntó que se ha mejorado y reducido el tiempo, aunque matizó que le gustaría avanzar en la sustitución de docentes especialistas. – *Agencias/D.N.*

La FP dual cuenta en Navarra con 641 alumnos

JORNADA EN VIRGEN DEL CAMINO. Este CIP de Pamplona acogió ayer un evento para dar a conocer su colaboración con la zona alemana de Renania del Norte-Westfalia y la FP Dual. Esta modalidad, que potencia las prácticas, tiene 641 estudiantes en toda Navarra. En la foto, el director del CIP, Dionisio Butrón; la vicedirectora del centro BK Geldern, Petra Wiese; el director federal de los talleres de automoción, Wilhelm Hülsdonk; la consejera de Educación, María Solana; el presidente de la CEN, José Antonio Sarría; y la directora de FP, Esther Monterrubio.

La Escuela de Idiomas ofrece mañana clases 'exprés' de 40 lenguas

El centro oficial de Pamplona continúa hasta el día 27 con el programa para celebrar su 40 aniversario

PAMPLONA – *40 idiomas a tu alcance.* Ese es el lema de una de las actividades organizada por la Escuela Oficial de Idiomas (EOIP-IHEO) de Pamplona para conmemorar su 40 aniversario, y que tendrá lugar mañana en las aulas del centro. El programa de actos en general para esta celebración, titulado *La vuelta al mundo en 40 años*, arrancó el pasado lunes 16 y se desarrollará hasta el próximo día 27. Y una de las citas claves son estos talleres exprés para conocer expresiones y claves en diferentes idiomas, cada uno en un espacio de 20 minutos.

El programa ya ha completado su listado de 40 idiomas, que incluye opciones como euskera, francés, inglés e inglés americano, italiano, alemán o árabe, pero también otros menos accesibles como akan (Ghana), kikongo (Congo), lituano, malgache (Madagascar) o urdú (India), entre otros.

EN DOS FRANJAS HORARIAS La oferta, según precisaron la semana pasada responsables de la escuela, tiene dos horarios: de 9.00 a 11.00 horas y de 16.30 a 19.30 horas. Durante esas franjas, habrá profesorado y personas de diferentes orígenes que enseñarán claves de diversas lenguas. Por lo tanto, no podrá asistirse a las 40 sesiones, sino que habrá que elegir.

Así, por ejemplo, a las 9.00 horas podrá asistirse en un aula a lingala, después en otra a catalán, luego a lengua de signos en castellano, y terminar la jornada de mañana con quechua. Y, por la tarde, seguir con rumano, ruso, japonés, neerlandés, serbocroata y gaélico. Esta es, en cualquier caso, una de las combinaciones posibles en esta propuesta maratoniana y de puertas abiertas en la escuela. – *D.N.*

EL LISTADO

Idiomas

1. Akan (Ghana)	21. Japonés
2. Alemán	22. Kikongo (Congo)
3. Árabe	23. Lenguaje de signos (c)
4. Armenio	24. Lingala (Congo)
5. Bambara (Mali)	25. Lituano
6. Banoho (Camerún)	26. Malgache
7. Búlgaro	27. Neerlandés
8. Catalá	28. Persa (Irán)
9. Chino	29. Polaco
10. Cockney	30. Portugués
11. Danés	31. Pular (Guinea)
12. Euskara	32. Quechua (Bolivia)
13. Francés	33. Rumano
14. Gaélico	34. Ruso
15. Galego	35. Sanscrito (yoga)
16. Griego	36. Serbocroata
17. Habor (Nigeria)	37. Turco
18. Inglés	38. Ucraniano
19. I. americano	39. Urdú (India)
20. Italiano	40. Wolof (Senegal)

La UPNA ofertará un título propio sobre el Internet de las cosas

Este diploma se oferta con Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación y con Ingeniería Eléctrica

PAMPLONA – La Universidad Pública de Navarra (UPNA) ofertará el próximo curso, 2018-19, una especialización nueva en Internet de las cosas. Se trata de un diploma incluido dentro de los 28 títulos propios del centro, entre másteres, diplomas de especialización y experto, junto a otros diplomas o certificados de extensión universitaria.

La oferta ya ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad, según recordó ayer la UPNA a través de un comunicado. El nuevo diploma de especialización se oferta vinculado a los grados en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación y en Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

A la oferta nueva de títulos propios vinculados al grado para el siguiente curso se suma Marketing desde un enfoque industrial para el grado en Tecnologías Industriales y los grados en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y en Innovación de Procesos y Productos Alimentarios.

La oferta de la Universidad contiene otros tres títulos vinculados a grado: el diploma de Especialización en Educación Sexual, el de Experto Universitario en Agroecología y Desarrollo Rural (estos dos se dirigen a profesionales), y el Desarrollo de Videojuegos y Aplicaciones de Realidad Virtual (vinculado al grado en Ingeniería Informática). – *D.N.*

Diario de Noticias – Jueves, 19 de abril de 2018

I-E propone blindar la subida de pensiones con una inédita reforma constitucional

La propuesta garantizaría el incremento de las prestaciones al coste de la vida

PAMPLONA – Izquierda-Ezkerra pretende poner en marcha un ambicioso plan para "blindar" la actualización de las pensiones anualmente "conforme al coste de la vida", derogar la reforma del Gobierno del PP del año 2013 y recuperar "el poder adquisitivo perdido" durante estos años. Lo hará mediante una propuesta de reforma de la Constitución y amparándose en una vía legal y una potestad del Parlamento de Navarra nunca usada hasta ahora: los artículos 87 y 166 de la Constitución, un mecanismo que permite que los parlamentos autónomicos propongan reformas constitucionales y sus iniciativas sean debatidas y elevadas a lectura en el Congreso de los Diputados.

Para ello, la coalición ha registrado en el Parlamento foral una proposición de ley de reforma constitucional. En concreto, propone modificar el artículo 50 de la Carta Magna, que dispone que los poderes públicos garantizarán mediante pensiones "adecuadas y periódicamente actualizadas" la suficiencia económica de la tercera edad. Y añadir una disposición para derogar la ley 23/2013, que es la reforma de las pensiones del PP que introducía el índice de revalorización y sostenibilidad, lo que está determinando que el aumento de las pensiones solo sea del 0,25%; y también una disposición adicional para que se recupere el poder adquisitivo perdido por los pensionistas durante los años que ha estado en vigor esta reforma.

LA PROPUESTA

- **Art. 50 de la Constitución**
Se pretende modificar y añadir a la redacción que los poderes públicos garantizarán pensiones públicas adecuadas y actualizadas **"anualmente como mínimo conforme al incremento del coste de la vida"**. Esto, explicó José Miguel Nuin, supondría "la imposibilidad de que se hagan esos incrementos inferiores al IPC".
- **Disposición derogatoria.**
Se propone derogar todas las normas de igual y menor rango en los que contradigan o se opongan a lo dispuesto en ese artículo, en concreto la Ley 23/2013; esta es la modificación de Partido Popular.

> **"Esta propuesta puede y debe ser aprobada en el Congreso, sería histórico y muy importante"**
>
> **JOSÉ MIGUEL NUIN**
> Parlamentario de Izquierda-Ezkerra

El parlamentario de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin, remarcó que la coalición ha impulsado esta "novedosa" y "singular" iniciativa para "hacer una aportación a la lucha social que se está desarrollando en Navarra y en el conjunto del Estado en defensa de unas pensiones suficientes y dignas para millones de personas, cosa que ahora no lo son porque se están aplicando unas políticas que están lastrando año a año esa suficiencia de las pensiones". Este tipo de planteamiento de reforma constitucional es inédito en Navarra: aunque sí hay otros dos casos en otras comunidades autónomas, uno en Asturias y otro en Baleares.

Izquierda-Ezkerra espera contar con una amplia mayoría en la Cámara navarra que apoye esta iniciativa: sus socios del acuerdo programático (Geroa Bai, EH Bildu y Podemos) y también el posible respaldo del PSN. Ya que, según explicó Nuin, "estos contenidos son totalmente asumidos en sus discursos". En ese sentido, apuntó que tan solo "descartan el apoyo del PPN", pero no el de UPN ya que "tendrían que explicar si no quieren apoyar" la iniciativa.

"Esperamos que no haya ningún problema para que como mínimo contemos con esos apoyos y esta iniciativa pueda pasar al Congreso de los Diputados", expusó Nuin. Y añadió que también en el Congreso de los Diputados "en principio hay votos para que esto sea aprobado". "Este contenido es apoyado por Unidos Podemos, por el PSOE y por los grupos nacionalistas, conforman una mayoría superior a 176 parlamentarios. Esto puede y debe ser aprobado en el Congreso, sería histórico y muy importante", ensalzó. *– D.N. / Agencias*

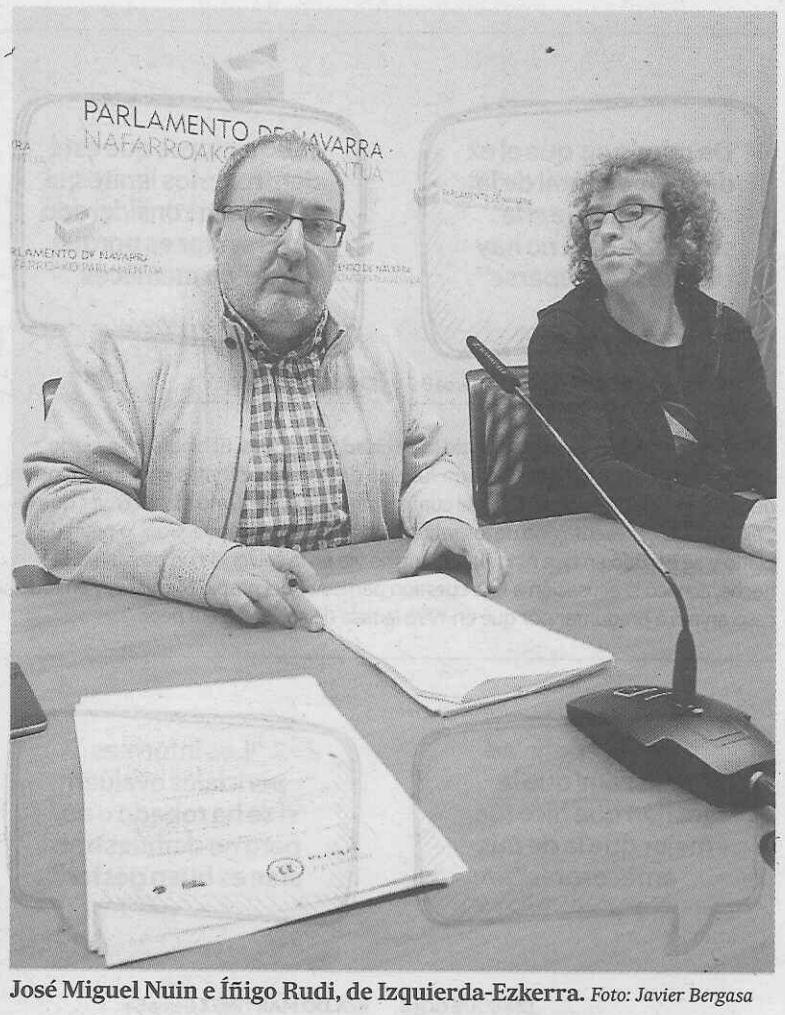

José Miguel Nuin e Íñigo Rudi, de Izquierda-Ezkerra. *Foto: Javier Bergasa*

Chivite asegura que "el cambio está por llegar"

La futura candidata del PSN aspira ser "clave" en un Gobierno que en 2019 ponga "a la persona en el centro de la política"

PAMPLONA – La secretaria general del PSN, María Chivite, se presentó ayer como única aspirante a las primarias que elegirán al cabeza de lista socialista a la Presidencia del Gobierno foral en las próximas elecciones de 2019. Lo hizo en una rueda de prensa de claros tintes pre-electorales y con un discurso en el que se lanzó dispuesta a "abanderar ese cambio que Navarra necesita y que está por llegar". En su intervención, María Chivite remarcó que en el año 2015 el PSN "decidió darle una oportunidad al cambio". Pero matizó que se siente "decepcionada" con el Gobierno actual. "Hemos mostrado siempre nuestra disposición a colaborar en asuntos de progreso y cambio real, pero el cambio que se prometió ha tenido mucho de nacionalista y está teniendo poco de social", consideró.

Respecto a los próximos comicios, Chivite también afirmó con rotundidad una obviedad: "El tiempo de las grandes mayorías ha pasado". La dirigente socialista puso de relieve que tiene "muy claro" cuál quiere que sea la Navarra del futuro y que se necesitará "llegar a acuerdos, a grandes pactos" y garantizó que desde el PSN están "dispuestos a hablar con aquellos que respeten la identidad de nuestra tierra, respeten nuestro autogobierno y estén por la labor de hacer políticas progresistas". Chivite se mostró convencida de que su partido va "en la buena senda" para ser "clave en la configuración del próximo Gobierno", que debe "poner a la persona en el centro de la política".

"Primero las ideas, primero los proyectos y luego vendrán los acuerdos", insistió Chivite, que quiso dejar claro que "cualquier acuerdo de Gobierno tendrá que ser refrendado por el voto directo de la militancia de Navarra". Lo cual no cierra la puerta a posibles pactos y reediciones de gobiernos con UPN, como la legislatura inmediatamente anterior de 2011-2015. No obstante, Chivite se apresuró a insistir que tampoco quieren "una vuelta al pasado, a una derecha que recorta el sistema de bienestar y agranda la brecha social". Y subrayó que para "colmo de males a las propuestas regresivas de UPN y del PP se nos suma ahora Ciudadanos que se dedica a atacar al régimen foral". Chivite asume el reto "con mucha ilusión y muchas ganas" de encabezar "un proyecto progresista" y agradeció "el trabajo bien hecho" estos años por sus compañeros y la dirección. *– D.B.I. / Agencias*

María Chivite, en la presentación de su candidatura . *Foto: Javier Bergasa*

> **"El cambio que se prometió ha tenido mucho de nacionalista y poco de social"**
>
> **MARIA CHIVITE**
> Secretaria General del PSN-PSOE

Disconformidad en el Gobierno con la propuesta de UPN sobre deducción fiscal

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra mostró su disconformidad con una proposición de ley de UPN sobre la actualización de las deducciones fiscales sobre pensiones de viudedad y de jubilación. El Ejecutivo considera que "utilizar el SMI como valor de actualización no garantiza el poder adquisitivo de las pensiones como ya ocurrió entre los años 2011 a 2015, con una pérdida del mismo muy importante". *– E.P.*

Donostia celebrará una consulta sobre autodeterminación

PAMPLONA – San Sebastián se convertirá, el 18 de noviembre, en la primera capital vasca en celebrar una de las consultas sobre el derecho a decidir que impulsa la plataforma ciudadana Gure Esku Dago, que además promueve unir con una cadena humana Donostia, Bilbao y Vitoria el próximo 10 de junio. *– D.N.*

Economía

Eusebio Unzué corta el primer queso Idiazabal de la temporada de la quesería Dorrea Gaztaindegia, ante la mirada del presidente del consejo, José María Ustarroz.

LA PRODUCCIÓN DE QUESO IDIAZABAL CRECE UN 25% EN CUATRO AÑOS

El Consejo Regulador suma 120 queserías, 31 de ellas en Navarra ● Intia registra en 2017 diez solicitudes para trabajar con rebaños de ovino de leche ● Dorrea Gaztaindegia es premiada como mejor quesería y Makatza, en la categoría de pastor elaborador

✎ *Sagrario Zabaleta Echarte*
📷 *Patxi Cascante*

PAMPLONA – La producción de queso Idiazabal ha crecido casi un 25% en cuatro años, según los datos aportados ayer por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen en la tradicional presentación del primer queso de la temporada. El consejo contabilizó 1,38 millones de kilos elaborados por 120 queserías en 2017 por los 1,1 millones de 2013 a través de 122 productores. "Hemos mejorado el rendimiento", explicó el presidente del consejo, José Mª Ustarroz, durante el acto celebrado en la sociedad gastronómica Napardi en Pamplona.

La producción de Idiazabal ha aumentado de manera consecutiva en los últimos cuatro ejercicios, y solo el año pasado subió casi un 3% respecto a 2016. De las 120 queserías acogidas a la denominación, 31 se ubican en Navarra; 52 en Gipuzkoa; 22 en Araba y 15 en Bizkaia. El gerente de Intia, Juanma Intxaurrandieta, puso en valor que en 2017, de los 29 expedientes tramitados por esta sociedad pública para la instalación de nuevos agricultores y ganaderos en la Comunidad, entre nueve y diez estaban vinculados a rebaños de ovino de leche. Y de estos últimos, siete solicitaron ser transformadores de quesos. "El relevo generacional resulta clave", destacó Intxaurrandieta, quien anunció que a partir de 2018 la sociedad pública trabajará con el consejo. "Cinco técnicos a tiempo parcial inspeccionarán la calidad de los quesos Idiazabal para obtener su correspondiente certificación del Consejo Regulador".

Su presidente, José Mª Ustarroz, insistió en trabajar para que se coma más queso autóctono con denominación de origen. "El consumo de Idiazabal es bajo en Navarra si se compara con otros países europeos, e incluso con otras comunidades. Si en Euskal Herria cada persona consumiera un cuarto de kilo al año, con solo eso, se mantendría a todo el sector", ejemplificó.

El jefe de Producción y responsable de Comprar a los Pastores de la quesería Dorrea Gaztaindegia, Juan Miguel Gazkoe, confirmó este comportamiento del cliente. "Andalucía y Levante demandan mucho Idiazabal, no solo por el consumidor local sino por los turistas". Dorrea Gaztaindegia de Udabe, con 40 años de historia, recibió el premio a la regularidad de la calidad en la pruebas oficiales del comité de cata de la denominación de origen en la categoría de quesería. Con 17 empleados, este año va a producir 400.000 kilos de Idiazabal, un 25% más que en 2017, por el aumento de la demanda y porque ha asumido la producción de otra empresa que ha dejado de elaborar. El Consejo Regulador matizó que "Dorrea Gaztaindegia es la quesería que más Idiazabal elabora". Su jefe de Producción señaló que recoge la leche de 170 pastores de Navarra y la CAV, y que su queso se reparte por los cinco continentes. "A EEUU desde hace 20 años mediante un consorcio de cinco denominaciones de origen de quesos de España; además de a Japón, Francia o Alemania, entre otros muchos", enumeró. Por quinta ocasión esta quesería recogió esta distinción. En la categoría de pastor elaborador fue distinguido Aitor Mantxola, ejemplo de relevo generacional en la guipuzcoana Makatza de Legazpia. Este joven comparte la tradición quesera con sus padres, Inés y Pedro, quienes hace 27 años empezaron a elaborar de manera artesanal este queso con sello local.

LOS OBJETIVOS Los pastores y elaboradores compartieron espacio con los representantes públicos, hosteleros, restauradores, deportistas y sociedad en general. Estefanía Munárriz, del Servicio de Turismo del Gobierno foral, dijo que el plan estratégico de turismo incluye como uno de los ejes la gastronomía. En esa línea, la edil de Economía Local Sostenible del Ayuntamiento de Pamplona, Patricia Perales, añadió que "se impulsa el consumo de queso en la Semana del Producto Local". Y la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, abogó por fomentar el consumo en cualquiera de las comidas. El gerente del restaurante Alhambra, Iñaki Idoate, recomendó "recuperar el bocadillo de queso entre los niños".

El corte del primer queso Idiazabal de la temporada recayó en Eusebio Unzué, gerente general del equipo ciclista Movistar Team. Unzué, que empezó a interesarse por este producto al visitar las rutas del queso francesas en las etapas del Tour, confesó que lo degusta, sobre todo, en los desayunos. "Supero el cuarto de kilo anual", bromeó tras el dato recomendado por Ustarroz. Destacó que el queso forma parte de la dieta de los ciclistas, aunque "no siempre es Idiazabal" por la lejanía. Aunque ¿este año Nairo Quintana, Alejandro Valverde o Mikel Landa comerán Idiazabal para ganar el Tour, después de que así lo propusiera el cocinero del Alhambra, Javier Díaz? El resultado: en los Campos Elíseos en julio. ●

PRODUCCIÓN

Año/ Kilos	
1995	737.214
1996	806.141
1997	846.000
1998	922.000
1999	966.578
2000	1.031.484
2001	1.094.986
2002	1.135.556
2003	1.223.420
2004	1.239.932
2005	1.241.397
2006	1.315.102
2007	1.354.565
2008	1.303.787
2009	1.387.936
2010	1.466.429
2011	1.224.018
2012	1.176.383
2013	1.107.779
2014	1.133.032
2015	1.226.826
2016	1.340.725
2017	1.380.012

Fuente: Consejo Regulador

"El consumo de queso es bajo en Navarra respecto a otros países europeos. Animo a comer más"

JOSÉ MARÍA USTARROZ
Presidente del Consejo Regulador

"Me llamó la atención que me ofrecieran en un restaurante de Turquía queso Idiazabal"

EUSEBIO UNZUÉ
Gerente general de Movistar Team

"Uno de los grandes retos consiste en acercar la ciudad y el medio rural y consolidar esa unión"

ISABEL ELIZALDE
Consejera de Desarrollo Rural

"El Ayuntamiento de Pamplona apoya estos alimentos en la Semana del Producto Local"

PATRICIA PERALES
Edil del Ayuntamiento de Pamplona

"Cinco técnicos de Intia inspeccionarán la calidad de los quesos Idiazabal para su certificación"

JUANMA INTXAURRANDIETA
Gerente de la sociedad pública Intia

Ultracongelados Virto creará 51 empleos e invertirá 28 millones

El Gobierno declara de interés foral los proyectos en las plantas de Azagra y Funes

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra adoptó ayer en su sesión un acuerdo por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto empresarial de Ultracongelados Virto, SA, empresa agroalimentaria dedicada a la transformación y conservación de productos vegetales. Se plantea un presupuesto de 28 millones de euros en sus plantas de Azagra y Funes, y prevé la creación de 51 empleos directos con estas inversiones.

El Ejecutivo puede declarar como inversiones de interés foral aquellos proyectos que tengan una especial relevancia para el desarrollo económico, social o territorial de la Comunidad Foral. Las iniciativas que obtienen esta consideración tienen luego un impulso preferente y urgente en los distintos trámites que tengan que realizar con todas las administraciones públicas de Navarra. Así, por ejemplo, se reducen a la mitad los plazos ordinarios de trámites previstos para la implantación de la actividad, el planeamiento urbanístico o las licencias de ejecución, aperturas o funcionamiento, informó el Gobierno.

Con esta nueva inversión se pretende realizar una nueva industria de productos vegetales congelados con instalaciones de almacenaje, manipulación y envasado de productos hortofrutícolas en Funes. Al mismo tiempo, necesita ampliar las capacidades actuales de envasado, garantizar la seguridad alimentaria, mejorar la calidad y conseguir mejoras energéticas en las actuales plantas de Funes y Azagra, añadió.

Además, este grupo tiene otras instalaciones en Cortes (Navarra), Murcia, Badajoz, La Rioja, Segovia y Zaragoza, y posee establecimientos productivos o comerciales en Portugal, Francia, Estados Unidos, Reino Unido y Alemania, concluyó el ejecutivo navarro. – *E.P.*

Alfonso Manuel Sánchez, director de Banca Privada de CaixaBank en Navarra

Sustituye a Carlos Ayesa, que dirigirá Desarrollo de Producto de Pasivo Banca Privada y Premier a nivel nacional

PAMPLONA – Alfonso Manuel Sánchez González ha sido nombrado nuevo director de CaixaBank Banca Privada y Banca Premier en Navarra, en sustitución de Carlos Ayesa Villar, quien ocupará a partir de ahora la dirección de Desarrollo de Producto de Pasivo de CaixaBank Banca Privada y Banca Premier a nivel nacional.

Como nuevo máximo responsable de Banca Privada y Premier de Navarra, Sánchez gestionará la actividad de estos segmentos en las 157 oficinas que tiene la entidad en esta Comunidad. Para ello cuenta con los 21 profesionales especializados del centro de Banca Privada de Pamplona, que atienden a más de 2.400 grupos familiares y empresas, gestionando un patrimonio cercano a los 2.500 millones. El economista Alfonso Manuel Sánchez González nació en Cistierna (León) hace 45 años pero está vinculado a Navarra desde hace más de dos décadas.

Alfonso M. Sánchez González.

LÍNEA AGROBANK CaixaBank ha aprobado un plan de ayudas a todos los agricultores, ganaderos y empresas agroalimentarias de Navarra damnificadas por las inundaciones registradas el pasado fin de semana. Además, ha establecido una segunda línea de financiación especial destinada a los titulares de las explotaciones afectadas, para que puedan acceder al anticipo del pago del siniestro de Agroseguro. – *Agencias*

TELEGRAMAS

El Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria generará 15 puestos de trabajo

PLAN ESTRATÉGICO – El director general del Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA), Héctor Barbarin, presentó en la Feria de Alimentaria de Barcelona el plan estratégico de la entidad, que comenzó el año pasado hasta 2020 y que contempla un desembolso de cuatro millones. Barbarin recordó que van a invertir en capital humano con la contratación de quince personas, de las que cuatro ya se han incorporado. Ahora suman 150 en plantilla. Anunció que en septiembre estará terminado el nuevo edificio de 800 m² en San Adrián, que albergará las actividades de las líneas de calidad y seguridad alimentaria 4.0 y sensorial. – *D.N.*

New Collagena ubicará una planta en Ágreda para fabricar colágeno alimentario

IMPLANTACIÓN – La empresa navarra New Collagena, que fabrica colágeno alimentario, será la primera actividad que se instale en Soria, concretamente en Ágreda, de la mano del proyecto Invest Soria, financiado con fondos del Plan de Dinamización Económica y Demográfica de la provincia. La empresa, que tiene una planta en Villatuerta, se ubicará antes de final de año en el polígono de Los Espinos, con la previsión de crear entre 15 a 20 puestos de trabajo de alta cualificación e invertir en torno a 6,5 millones, según confirmó ayer el presidente de la Federación de Organizaciones Empresariales de Soria (FOES), Santiago Aparicio. – *Efe*

JUICIO POR SALARIOS DIGNOS. Los sindicatos ELA y LAB protagonizaron ayer una concentración enfrente del Palacio de Justicia de Navarra con motivo del inicio del juicio por el conflicto colectivo del salario mínimo interprofesional en Tasubinsa. Varias decenas de personas se reunieron por la mañana detrás de una pancarta en la que se pedía a Tasubinsa que "no juegue con salarios más bajos". *Foto: Javier Bergasa*

CCOO presenta una guía sobre becas y prácticas en empresas para "evitar abusos"

REIVINDICACIÓN – CCOO presentó ayer una guía de becas y prácticas en empresas y reclamó al Gobierno de Navarra que apruebe un estatuto del becario "para evitar abusos y dar seguridad y calidad a las becas y las prácticas laborales". Carlos Gutiérrez, responsable de Juventud de CCOO, y Nerea Contreras responsable de Juventud en Navarra, destacó la importancia de tener información sobre becas y prácticas, porque "estas se han convertido en un abuso". "En una Comunidad en la que el paro juvenil es del 26% y la tasa de abandono escolar es cercana al 14%, hace falta un sistema de integración laboral", dijo CCOO. – *E.P.*

Oleofat adquiere la línea de productos especiales del grupo Deoleo y contratará a 15 personas

INVERSIÓN – La empresa navarra Oleofat ha adquirido las instalaciones de productos especiales del grupo aceitero Deoleo, con lo que se convierte en líder europeo en el tratamiento de principios activos derivados de los aceites vegetales destinados a la industria de complementos nutricionales, cosmética y oleoquímica. Esta compañía prevé una inversión de unos cuatro millones en la implantación de las nuevas instalaciones en Tudela. La nueva línea de producción de Deoleo supondrá la creación de 15 nuevos puestos de trabajo que se sumarán a la actual plantilla de Oleofat integrada por 17 empleados. – *E.P.*

El FROB generó un agujero económico de 475 millones a las cuentas públicas en 2017

El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria no solicitará al Gobierno alargar el plazo de venta de Bankia, que vence en 2019

MADRID – El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) supondrá un impacto negativo de 325 millones de euros en el déficit público de este año, lo que supone un 31,5% menos respecto al 'agujero' de 475 millones de euros que supuso en el déficit del año pasado.

Según su presidente, Jaime Ponce, durante su comparecencia ante la Comisión de Presupuestos del Congreso para informar sobre las cuentas de 2018, la entidad estima pérdidas financieras y por utilización de garantías concedidas de hasta 359 millones que se verían minoradas por el efecto positivo que tendría la participación del fondo de rescate en BFA-Bankia. Según Ponce, el resultado final para este año en la entidad rescatada para las arcas públicas sería de unos 34 millones, ya que prevé percibir dividendos por 210 millones pero mantiene una previsión de gastos por sentencias judiciales de 185 millones.

Durante su intervención, Ponce confirmó que el FROB cargó al déficit público 475 millones de euros, resultante de su actividad y de la participación en la matriz de Bankia. El margen financiero negativo fue de 100 millones, al que se unieron otros 100 millones fruto de las liquidaciones de garantías concedidas. A ello hay que añadir pérdidas por 274 millones en BFA, fundamentalmente por los pagos de sentencias por la mala comercialización de productos híbridos, preferentes y procesos por la salida a Bolsa de Bankia. Detalló que estos costes supusieron para el fondo de rescate 500 millones de euros, que compensaron un dividendo obtenido en la entidad de 211 millones en 2017.

El FROB mantiene más del 60% de Bankia y pese a dar dividendos, su enorme aportación inicial para el rescate, más de 22.000 millones, conlleva que se sigan arrojando cifras negativas. El número uno del fondo público asegurado que por ahora no se va a solicitar al Gobierno "un retraso o ampliación del plazo para su venta", que vence en 2019. – *E.P.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,30%	↑ 0,50%	↑ 0,04%	↑ 0,04%	↑ 0,37%	↑ 1,26%	↑ 1,73%	↑ 0,27%
6.836,68	5.380,17	12.590,83	24.796,52	3.490,89	7.317,34	85.541,71	12.253,97
En el año: 6,88%	En el año: 1,27%	En el año: -2,53%	En el año: 0,31%	En el año: -0,37%	En el año: -4,82%	En el año: 11,96%	En el año: 6,76%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 18-04-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
AUDAX RENOV.	17,66	1,96
NYESA VALORE	8,33	0,03
PESCANOVA	7,20	1,02
DOGI INTER.	6,51	3,44
SOLARIA	5,69	3,34
DIA	4,99	3,75
BIOSEARCH	4,85	1,19
ARCEL.MITTAL	4,14	28,17

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
ABENGOA	-16,67	0,02
ABENGOA B	-12,28	0,01
SERV.POINT S	-3,58	0,78
MONTEBALITO	-3,44	1,94
MASMOVIL	-3,19	115,20
AEDAS HOMES	-2,87	29,74
LABORAT.ROVI	-2,63	16,65
D. FELGUERA	-2,28	0,30

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA B	550.224.926
SANTANDER	205.510.472
B. SABADELL	202.570.953
BBVA	106.455.603
ABENGOA	75.948.135
NYESA VALORE	61.537.117
BANKIA	33.369.438
INDITEX	28.468.514

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.328
Euribor 1 año	-0.189
$ EEUU	1.2377
Yen	132.8
Libra	0.87006
Franco Suizo	1.19722
Corona Noruega	9.6009
Corona Sueca	10.391

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ABERTIS INFR	18,30	0,03	-1,35
▲ ACCIONA	66,26	0,79	-2,62
▲ ACERINOX	12,14	3,58	1,93
▲ ACS CONST.	34,14	0,62	4,66
▲ AENA	168,20	0,90	-0,47
▲ AMADEUS IT	61,78	0,88	2,78
▲ ARCEL.MITTAL	28,17	4,14	3,97
▼ B. SABADELL	1,71	-0,18	3,20
▼ BANKIA	3,59	-0,08	-9,96
▲ BANKINTER	8,53	0,38	7,89
▲ BBVA	6,49	1,41	-8,72
▲ CAIXABANK	4,01	0,83	3,09
▲ CELLNEX TELECOM	23,33	2,46	9,27
▲ DIA	3,75	4,99	-12,94
▲ ENAGAS	23,25	1,13	-2,60
▲ ENDESA	18,68	0,62	4,62
▲ FERROVIAL	17,52	0,75	-7,40
▲ GAS NATURAL	20,23	0,40	5,09
▼ GRIFOLS	23,10	-1,66	-5,42
▲ IBERDROLA	6,30	0,48	-2,51
▼ INDITEX	24,95	-0,87	-14,10
▲ INDRA A	11,26	1,62	-1,27
▲ INM.COLONIAL	9,36	0,05	13,00
▼ INT.AIRL.GRP	7,08	-0,25	-2,13
▼ MAPFRE	2,80	-0,14	4,44
▲ MEDIASET ESP	8,40	0,74	-10,23
▲ MELIA HOTELS	11,80	0,77	2,61
▼ MERLIN PROP.	12,38	-0,96	9,56
▼ RED ELE.CORP	16,46	-1,29	-12,05
▲ REPSOL	15,74	1,88	6,78
▲ SANTANDER	5,47	1,15	-0,22
▲ SIEMENS GAMESA	13,49	1,39	18,02
▲ TEC.REUNIDAS	24,20	0,41	-8,54
▲ TELEFONICA	8,16	0,09	0,48
▼ VISCOFAN	55,80	-1,67	1,68

↑ 0,54%

Último: 9.857,30 **Variación Año: -186,60**

Variación: 53,40 **Variación % Año: -1,86%**

SESIÓN

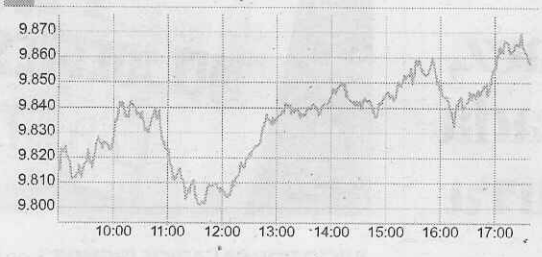

12 MESES

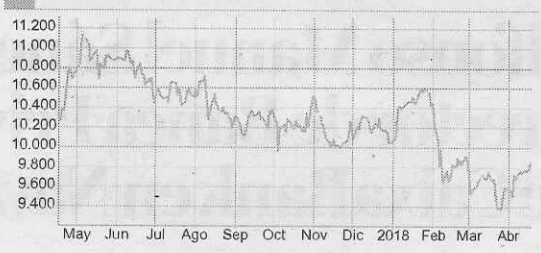

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	5,12	2,40	-3,76
▼ ABENGOA	0,02	-16,67	-17,86
▼ ABENGOA B	0,01	-12,28	0,00
▼ ADVEO	2,22	-0,45	-9,76
▼ AEDAS HOMES	29,74	-2,87	-2,81
▲ AIRBUS	93,76	0,28	12,35
▲ ALANTRA	15,75	0,96	16,15
▲ ALMIRALL	9,51	0,96	13,89
▼ AMPER	0,23	-0,43	22,71
▲ APERAM	41,97	3,63	-1,90
▲ APPLUS SERVICES	11,10	1,19	-1,55
= ATRESMEDIA	7,50	0,00	-13,79
▲ AUDAX RENOV.	1,96	17,66	346,59
▼ AUXIL. FF.CC	41,65	-0,12	21,85
= AXIARE	16,92	0,00	-8,14
▲ AZKOYEN	8,16	0,99	2,00
= B.RIOJANAS	5,10	0,00	-15,00
= BARON DE LEY	114,50	0,00	4,09
= BAYER	100,06	0,00	-3,70
▲ BIOSEARCH	1,19	4,85	100,00
▲ BOLSAS Y MER	28,26	1,65	6,44
= BORGES	5,40	0,00	-0,92
▼ CCEP	33,60	-0,53	2,80
▼ CIE AUTOMOT.	29,82	-1,39	23,17
▲ CLIN BAVIERA	9,96	2,68	15,28
▲ CODERE	9,02	0,33	12,89
▲ COEMAC	0,46	1,31	18,72
▲ COR.ALBA	50,00	0,70	4,78
= CORREA	3,95	0,00	23,63
▼ D. FELGUERA	0,30	-2,28	-9,09
▲ DEOLEO	0,17	0,23	-1,49
▲ DOGI INTER.	3,44	6,51	1,03
▼ EBRO FOODS	20,38	-0,10	4,41

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ EDREAMS ODIGEO	3,66	-0,81	-23,27
▲ ELECNOR	13,24	0,61	-0,38
▼ ENCE	6,24	-0,16	13,45
▲ ERCROS	4,37	3,31	52,87
▲ EUROPAC	15,26	0,39	34,87
▼ EUSKALTEL	7,36	-0,74	8,34
▲ EZENTIS	0,77	2,54	25,12
▼ FAES	3,24	-1,22	10,03
▲ FCC	10,74	3,67	24,51
▼ FLUIDRA	13,76	-0,43	16,51
= FUNESPAÑA	7,50	0,00	1,76
= G.CATALANA O	35,30	0,00	-4,44
▲ G.E.SAN JOSE	3,85	1,05	8,45
▼ GESTAMP	6,72	-1,61	12,83
▲ GL. DOMINION	4,65	2,42	7,76
= GRAL INVER	1,98	0,00	1,54
▼ GRAL.ALQ.MAQ	2,02	-0,98	22,42
▼ GRIFOLS B	17,16	-0,23	-9,76
▼ HISPANIA ACT.	17,61	-0,51	12,17
▼ IBERPAPEL	31,80	-0,31	8,90
▼ INM. DEL SUR	12,35	-1,59	21,20
▼ INYPSA	0,19	-0,42	21,81
▼ LABORAT.ROVI	16,65	-2,63	6,39
▼ LAR ESPAÑA REAL	9,70	-0,51	9,11
▼ LIBERBANK	0,48	-0,71	7,65
▲ LINGOTES ESP	18,42	0,77	3,48
▲ LOGISTA	18,65	0,27	-2,71
▼ MASMOVIL	115,20	-3,19	31,06
▼ MIQUEL COST.	34,75	-0,43	-3,50
▼ MONTEBALITO	1,94	-3,44	-15,27
▼ NATRA	0,51	-0,97	18,60
▲ NATURHOUSE	3,74	1,22	-7,30
▲ NEINOR H.	16,00	0,76	-12,57

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ NH HOTEL	6,39	-0,31	6,50
▲ NYESA VALORE	0,03	8,33	-80,88
▲ OBR.H.LAIN	4,09	0,25	-17,97
▲ ORYZON GENOMICS	2,42	0,62	-7,27
▼ PARQUES REUNIDOS	12,72	-2,15	-14,34
▲ PESCANOVA	1,02	7,20	-14,48
▲ PHARMA MAR	1,68	0,06	-32,06
▲ PRIM	12,00	2,56	15,94
▲ PRISA	1,86	2,76	35,92
▲ PROSEGUR	6,38	0,16	-2,52
▲ PROSEGUR CASH	2,34	0,65	-12,56
▼ QUABIT INM.	2,18	-0,68	16,22
▲ REALIA	1,10	0,73	0,18
▲ REIG JOFRE	2,73	3,80	16,77
▲ RENO MEDICI	0,76	0,26	44,74
= RENO,CONVERT	0,70	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	7,24	-0,82	6,63
▼ RENTA CORP.	4,05	-0,25	38,46
▲ SACYR	2,29	2,60	-2,92
▲ SAETA YIELD	12,24	0,33	24,77
▼ SERV.POINT S	0,78	-3,58	-2,62
▲ SNIACE	0,14	3,41	-29,14
▲ SOLARIA	3,34	5,69	105,21
▲ TALGO	5,56	0,54	30,55
▲ TELEPIZZA	5,34	0,38	13,62
▼ TUBACEX	3,48	-0,14	4,03
▲ TUBOS REUNID	0,39	1,16	-47,80
▼ UNICAJA	1,45	-0,28	10,05
= URBAS	0,01	0,00	-23,08
= VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
▼ VIDRALA	87,80	-0,23	3,72
▲ VOCENTO	1,34	0,60	-12,29
▲ ZARDOYA OTIS	8,28	0,73	-9,27

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	213,70	0,23	27,85
▲ AIR LIQUIDE SA	103,00	0,24	-1,95
▲ AIRBUS SE	94,60	1,63	13,98
= ALLIANZ SE-VINK	192,12	0,00	0,32
▲ ANHEUSER-BUSCH I	86,30	0,23	-7,33
▼ ASML HOLDING NV	166,25	-2,06	14,54
▲ AXA	23,36	1,02	-5,56
▲ BANCO SANTANDER	5,47	1,15	-0,22
▲ BASF SE	86,01	0,81	-6,25
▼ BAYER AG-REG	100,30	-0,38	-3,56
▼ BAYER MOTOREN WK	90,80	-0,46	4,57
▲ BBVA	6,49	1,41	-8,72
▲ BNP PARIBAS	62,24	0,50	-0,02
▲ CRH PLC	27,80	1,87	-7,19
▼ DAIMLER AG	65,23	-1,17	-7,87
▲ DANONE	67,08	1,54	-4,10
▲ DEUTSCHE BANK-RG	11,73	0,55	-26,14
▲ DEUTSCHE POST-RG	37,76	1,48	-5,01
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,00	-0,36	-5,41
▲ E.ON SE	9,12	0,99	0,62
▲ ENEL SPA	5,20	0,70	1,29
▲ ENGIE	14,00	0,21	-2,34
▲ ENI SPA	15,80	0,74	14,46
▲ ESSILOR INTL	113,45	0,09	-1,30
▲ FRESENIUS SE & C	66,16	0,55	1,68
▲ IBERDROLA SA	6,30	0,48	-2,51
▼ INDITEX	24,95	-0,87	-14,10
▼ ING GROEP NV	14,15	-0,31	-7,67
▲ INTESA SANPAOLO	3,11	0,16	12,27
▲ KONINKLIJKE AHOL	19,30	2,32	5,26
▲ KONINKLIJKE PHIL	32,98	2,37	4,58
▲ LVMH MOET HENNE	282,80	1,27	15,24
▼ L'OREAL	191,55	-1,14	3,57
▲ MUENCHENER RUE-R	195,75	0,67	8,30
▲ NOKIA OYJ	4,75	0,11	22,01
▲ ORANGE	14,53	0,31	0,38
▲ SAFRAN SA	89,94	0,49	4,69
▲ SAINT GOBAIN	43,55	0,89	-5,28
▼ SANOFI	65,81	-0,90	-8,41
▲ SAP SE	88,54	0,09	-5,25
▲ SCHNEIDER ELECTR	72,86	1,76	2,82
▲ SIEMENS AG-REG	106,06	0,38	-8,69
▲ SOC GENERALE SA	44,97	0,69	4,46
▲ TELEFONICA	8,16	0,09	0,48
▲ TOTAL SA	49,70	1,60	7,94
▼ UNIBAIL-RODAMCO	193,30	-1,28	-7,95
▼ UNILEVER NV-CVA	46,21	-0,05	-1,59
▲ VINCI SA	83,32	0,43	-2,15
= VIVENDI	20,90	0,00	-6,78
▼ VOLKSWAGEN-PREF	174,36	-0,22	4,75

La mitad de los pueblos españoles no tiene una sucursal bancaria

La exclusión financiera afecta al 2,7% de la población, donde 4.114 municipios carecen de oficinas

MADRID – Un total de 4.114 municipios españoles carecen de oficinas bancarias, lo que supone el 50,7% del total de pueblos del país, según datos de 2016 recopilados por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie).

Según un análisis del director adjunto del Ivie y catedrático de la Universitat de Valencia, Joaquín Maudos, esta exclusión financiera afecta a las 1,26 millones de personas que residen en estas localidades, un 34,2% más que en 2008, antes de la crisis y de la reestructuración del sector financiero. En conjunto, representan el 2,7% de la población española, frente al 2% en 2008.

Castilla y León es la autonomía más afectada por la exclusión financiera, pues el 16% de su población (392.003 personas) no cuenta con una oficina bancaria en su municipio. La exclusión se acentúa en las provincias de Zamora, Segovia y Ávila, donde más del 20% de sus habitantes tiene que trasladarse fuera de su localidad para acceder a una sucursal bancaria. En estas tres provincias, se cerraron, respectivamente, el 29%, el 37% y el 40% de sucursales bancarias entre 2008 y 2017.

En el extremo opuesto se sitúan Murcia y Baleares, regiones en las que prácticamente todos sus ciudadanos disfrutan del acceso a una oficina bancaria en su lugar de residencia. Solo existe un municipio en cada una de estas comunidades autónomas que no tiene ninguna oficina de un banco, caja de ahorro o cooperativa de crédito.

UN 40% MENOS DE OFICINAS Según datos del Banco de España, en 2017 operaban en el territorio nacional un total de 27.320 oficinas de entidades de depósito, lo que supone un 40% menos que en 2008.

Barcelona ha sido la provincia que más ha recortado su red, pues se han clausurado el 54% de sus oficinas bancarias, al pasar de 5.819 en 2008 a las 2.676 de 2017.

Otras provincias afectadas especialmente por el cierre de sucursales han sido Girona y Tarragona, ambas con un 49% menos de sucursales que en 2008, las provincias de la Comunitat Valenciana (Castellón (-52%), Valencia (-46%) y Alicante (-45%)), Zaragoza (-47%) y Ourense (46%). Por el contrario, Cuenca (-17%), Ciudad Real (-19%), Teruel (-21%) y Badajoz (-21%) han sido las zonas en las que se ha perdido menor porcentaje de oficinas.

Una sucursal del Banco Pastor en una localidad de Madrid. *Foto: Efe*

Por otra parte, Ivie subraya que además de que la mitad de los municipios de España no disponen de oficinas bancarias, otro 15,8% cuenta con una única entidad de depósito que ofrece servicios a través de sucursales.

Se trata de otros 1.281 pueblos en los que residen 1,4 millones de personas, es decir, el 3,1% de la población. En este sentido, las cajas de ahorros o bancos de las antiguas cajas siguen siendo las que más población rescatan de la exclusión financiera, ya que ofrecen sus servicios en el 67% de estos municipios, mientras que las cooperativas de crédito lo hacen en otro 21% de las poblaciones.

Solo el 12% de los municipios que cuentan con oficinas de una única entidad financiera han sido rescatados de la exclusión financiera por un banco.

Ante estos datos y ante la previsión de que se seguirán cerrando oficinas bancarias para garantizar la viabilidad del sector, el Ivie considera "importante" que tanto las entidades financieras como las administraciones públicas implementen medidas para evitar la exclusión financiera.

En este contexto, consideran que la banca *online* es "la mejor vía", si bien subrayan que es necesario "asegurar" que el acceso a internet alcance toda la geografía española. Los colectivos más afectados por el cierre de oficinas son las personas mayores y con menor cultura financiera. – *E.P.*

El 'dieselgate' de Volkswagen también salpica a Porsche

Registran 10 edificios de la marca de deportivos por su presunta implicación en el caso de manipulación de las emisiones de diésel

FRANKFURT – La Fiscalía de Stuttgart ha ordenado el registro de distintas instalaciones de Porsche en las regiones de Baden-Wurtemberg y Baviera, en el sur de Alemania, debido a su presunta implicación en el caso de manipulación de las emisiones de los motores diésel que salió a la luz en 2015.

En concreto, la Fiscalía informó en un comunicado de que alrededor de 10 locales de la marca de deportivos del grupo Volkswagen fueron registrados en una enorme operación policial en la que participaron 33 fiscales de Stuttgart y Múnich y 160 agentes de la policía.

La fiscalía de Stuttgart, en un breve comunicado, señaló que está investigando a tres personas sospechosas de haber cometido delitos de "fraude y publicidad ilegal en relación con la manipulación del sistema de control de emisiones de vehículos diesel". Una de las personas que está siendo investigada es miembro de la cúpula ejecutiva de Porsche, un segundo sospechoso es un alto directivo de la firma y el tercero es un exempleado de la empresa.

IMPLICACIÓN DE AUDI Además, también fueron inspeccionadas las oficinas de Audi en Ingolstadt y Neckarsulm. El año pasado, la sede de la firma de los cuatro aros ya fue investigada por la Fiscalía de Múnich en busca de información acerca del uso del *software* que alteraba las emisiones de los vehículos durante los test en laboratorio.

Más de dos años y medio después de que Volkswagen admitiera haber manipulado las pruebas de emisiones de algunos motores diésel en Estados Unidos, la compañía y algunas de sus marcas continúan siendo investigadas por las autoridades.

Oficinas del fabricante alemán Porsche en Stuttgart (Alemania). *Foto: Efe*

Después del registro de los 10 locales y según *El País*, un portavoz de Porsche confirmó que los investigadores habían asegurado documentos en las instalaciones de Porsche en Stuttgart y Audi en Ingolstadt. "Audi y Porsche cooperan completamente con las autoridades", dijo el portavoz.

Desde julio de 2017, Porsche estaba siendo investigado después de que la fiscalía anunciase que había decidido abrir una investigación contra la automotriz, por posible manipulación de las emisiones de gases y que en el foco de la investigación se encontraban los delitos de "fraude y publicidad ilegal". *El País* recordó ayer que, aunque la empresa parecía estar a salvo de nuevos escándalos, anteriormente ya había dado señales de que podía haber manipulado la emisión de gases. En concreto, en otoño de 2016 retiró de la circulación a varios miles de todo terrenos Macan, después de que se difundiesen las sospechas que no cumplían con las normas de emisión permitidas.

Además, en julio de 2017, el gobierno alemán anunció la prohibición de la venta del modelo Cayenne, equipados con motores diesel TDI de 3.0 litros por falsear emisiones. Los motores de este modelo eran fabricados por Audi, lo que hizo que las sospechas recayeran en la empresa que tiene su sede en Ingolstadt y no en la marca deportiva. – *D.N.*

CCOO presenta una guía sobre becas y prácticas en empresas para evitar abusos

- El sindicato ha propuesto un plan para el retorno del talento joven y un estatuto del becario.
- En menores de 25 años la tasa de paro triplica a la tasa general.

18/04/2018.

Guía Becas

CCOO ha presentado hoy una guía de becas y prácticas en empresas para evitar abusos. En una comparecencia de prensa Carlos Gutiérrez, responsable de juventud de CCOO y Nerea Contreras responsable de juventud de CCOO Navarra han destacado la importancia de tener información sobre becas y prácticas, porque estas se han convertido en un ámbito de abuso en las empresas.

Tal y como lo ha subrayado el sindicato, en Navarra hay 10.039 menores de 35 años en paro, además en menores de 25 años la tasa de paro triplica a la tasa general, un 28% de menores de 25 años están paro. Cerca de 3.000 jóvenes tuvieron que salir fuera de Navarra para buscar un futuro, y las prácticas en empresas se han convertido en una forma de precariedad evidente.

En opinión de CCOO la foto que nos encontramos cuando hablamos de jóvenes es mala, por eso se ha presentado una guía sobre becas y contratos en prácticas, porque es necesario terminar con los abusos que se producen en la gestión de las prácticas, ya que en muchos casos las prácticas son utilizadas por la empresa como una forma de abaratar costes, y tener mano de obra barata y cualificada.

Según la Comisión Europea en España hay un 61% de becarios/as sin prestación alguna. Junto a Eslovenia, España es el país donde más común es la existencia de becarios-titulados, muy por encima de la media de la Unión europea. Además

España es líder en la baja retribución que se asocia a la persona becaria. Según una encuesta de la OCDE, sólo el 29% de los becarios que reciben alguna compensación económica dice que le llega para vivir dignamente.

Tal y como han destacado desde CCOO, son evidentes los abusos en los contratos en prácticas. En los últimos años se han ido extendiendo las prácticas en empresa, especialmente las de carácter no laboral generalmente vinculadas a la formación, pero también las que se ofertan al margen de programas formativos y que no cuentan con regulación alguna. Las prácticas dirigidas a jóvenes se confunden interesadamente con ofertas de empleo (hay ejemplos en prensa a diario), lo que en un entorno de precariedad aguda facilita el abuso y la explotación.

Tal y como lo conocemos por los datos disponibles, la mayoría de becarios una vez terminadas las prácticas no son contratados. En ocasiones se convierte en una medida de bajo coste para sustituir a la plantilla regular. Hay incluso ejemplos en los que un becario ha sustituido a otro becario.

Por otra parte, ha indicado CCOO, sólo un 6% del alumnado de FP en Navarra cursa la FP dual, una modalidad que combina el estudio en el centro de formación con un mínimo del 33% de horas de prácticas en empresas. En una comunidad en la que el paro juvenil es del 26% y la tasa de abandono escolar es cercana al 14%, hace falta una apuesta decidida por sistemas de integración en el mundo laboral, que aseguren una buena formación y una buena calidad del empleo.

Por último, CCOO ha pedido al gobierno que apruebe un estatuto del becario, para evitar los abusos y dar seguridad y calidad a las becas y las prácticas laborales.

kalitatezko eskola publikoaren alde sindikatuok manifestaldia eginen dugu

- maiatzaren 5ean, arratsaldeko 18etan autobus geltoki zaharretik aterako da
- murrizketen iraultzearen alde mobilizatzeko momentua da

18/04/2018.

Concentración unitaria